Miércoles 14 de Noviembre de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,605

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO ..., donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cents. "
Id. atrasado . . . . 0 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. Santos Serapio y Lorenzo, obispo.

San Serapio fué en sus primeros años militar, despues se hizo religioso mercenario, y fué comisionado para la recoleccion de limosnas en beneficio de los cautivos cristianos. Pasó á Argel donde padeció muchos trabajos, y por último fué martirizado cruelmente por mandado del rey Se im. Es abogado especial contra los cólicos y dolores de vientre; se celebra el dia 14 de Noviembre.

318 dias trascurridos, faltando 47 para fin de año.
Luna llena á las 11 h. 41' de la noche.
Sale el sol á las 5 h. 6' y se pone á las 6 h. 52'.

Efemérides

1817 — EJECUCION DE POLICARPA SALABARRIETA.

En Bogotá (Nueva Granada), la jóven heroina Policarpa Salabarrieta, conocida por la *Pola*, fué acusada del delito de haber dado á los patriotas informes acerca de las fuerzas realistas; juzgada militarmente por órden del virey Sámano, fué ejecutada en compañia de su amante y seis patriotas mas el 14 de Noviembre de 1817. Murió serena é impávida, lanzando al rostro de sus verdugos, con voz entera, estas proféticas palabras: «mi sangre será bien pronto vengada por los libertadores de la patria,» prediccion que muy pronto se cumplió. Del nombre de Policarpa Salabarrieta formaron los patriotas colombianos el anagrama siguiente: *Yace por salvar la patria*.

EL SIGLO

Expedientes

La Razon en un artículo titulado *De actualidad* deja entrever las dos tendencias que labran su espíritu y lo mantienen en patriótica vacilacion.—Por una parte siente que la inaccion y el retraimiento en política son la muerte, y lo que es peor todavía, el suicidio.—Al mismo tiempo no puede vencer el profundo desaliento que domina á uno de sus ilustrados redactores, segun lo manifestó hace poco al emprender sus tareas periodísticas.

En este estado propone que desde luego, y como para hacer tiempo, se pongan al habla los constitucionales de Montevideo con sus correligionarios de los Departamentos. Espera que esto no ha de encontrar resistencia ni en los que creen que debe tomarse parte en las elecciones, ni en los pesimistas que, no esperando nada, se inclinan á la abstencion.

Así lo creemos tambien nosotros. En conversar con los amigos nadie puede ni debe encontrar inconveniente.

Pero parécenos que algo mas que eso hay que hacer. Estamos á mediados de Noviembre, y á principios del año próximo deben abrirse los Registros cívicos. ¿Deben ó no los amigos políticos de *La Razon* y *El Siglo* acudir á la inscripcion?

Esta es la cuestion, no de mañana, sino de hoy. Téngase presente que la inscripcion á nada compromete. Si al llegar el mes de Noviembre de 1884 fuesen tan tristes las circunstancias que no permitiesen usar del derecho de votar, claro está que el retraimiento se impondria forzosamente.—Entretanto, si no se hiciese la inscripcion, resultaria que el Gobierno podria decir: «Si los oposicionistas no votan, es porque no han querido ejercer su derecho, cuyo ejercicio tenian franco y espedito.»

Esto es tan claro, que no puede ocultarse á nadie.

No somos optimistas; no nos forjamos ilusiones. Nos guardaríamos muy bien de asegurar que dentro de un año ha de ser respetado el voto popular. Pero no son las probabilidades las que deben determinar el cumplimiento del deber.—No es invocando las probabilidades cómo las oposiciones podrian justificarse ante el país de no haber seguido el *único* camino—no se olvide que es el *único*—de intentar algo para mejorar la situacion.

Desde luego, sería á nuestros ojos una insensatez el abrigar la esperanza de que las oposiciones puedan obtener mayoría en las elecciones del año próximo; pero sería una insensatez aun mayor renunciar á la esperanza de llevar á las Cámaras algunos de sus hombres.—Y sería un grave error creer que eso es indiferente.—Las evoluciones políticas trascendentales no se verifican en un dia y de repente. Es preciso ir preparando los elementos para transformar las situaciones.

Recuérdese cuál era la situacion de los republicanos franceses durante el último Imperio. Eran combatidos por el Gobierno de todos modos y en todos los terrenos. Sin embargo no se retiraron. Trataban de llevar á la Cámara los republicanos que podian abrirse paso á través del fuerte muro de la influencia oficial. Y era una campaña bien gloriosa la que entonces hacian los campeones de la República. Atemperándose á las circunstancias, hablando hasta donde les era permitido hablar, haciendo en fin posibilismo, mantenian virtualmente la protesta de la libertad contra el régimen arbitrario del segundo Imperio: mantenian vivos en el corazon del pueblo el sentimiento de su dignidad y la esperanza de mejores dias.

¿Se cree que esto fué inútil? Nó. Merced á las santas aspiraciones del patriotismo nacional, al dia siguiente de Sedan el pueblo francés rompió la armazon del Imperio y reanudó la tradicion republicana.

No vemos inconveniente en que se establezcan relaciones entre los partidos liberales de la Capital y los Departamentos; y tanto menos, cuanto que la prensa departamental demuestra que en aquellos predominan los mas sanos propósitos y que tienen la conciencia de lo que reclaman las necesidades del momento presente, que es la mancomunidad de esfuerzos de parte de todos los que aspiran á la práctica verdadera de las instituciones.

Pero es necesario que los hombres de la capital escuchen la voz de los Departamentos.—Es necesario que se persuadan de que deben unirse todos los elementos afines, en vez de disipar su actividad en estériles tentativas de reconstrucciones imposibles.

No es hora, en nuestro concepto, de celebrar reuniones políticas en que se pronuncien largos discursos y se gaste el tiempo en disertaciones retrospectivas. Cada uno debe pensar, á solas con su conciencia, sobre los males presentes, y sobre los medios de combatirlos.—Entendemos que una reunion con el objeto concreto y determinado de marcar la línea de conducta que debe observar el partido constitucional, sería en estos momentos lo mas práctico y conveniente. Una simple declaracion ó acuerdo bastaria para que todos pudiesen acudir á inscribir sus nombres en el Registro Cívico.

Entretanto convendria labrar la conviccion de que conviene que los oposicionistas liberales de todos los matices aunen su accion, á fin de que cuando llegue el momento oportuno no se malogren los esfuerzos en tentativas aisladas.

Este es nuestro parecer concreto y determinado, y exhortamos á nuestros estimables colegas de *La Razon* á que manifiesten el suyo con la misma claridad.

El ejemplo de la prensa de los Departamentos no puede ser mas elocuente. La opinion se unifica en los habitantes de la campaña. *La Razon* ha reproducido algunos artículos de *El Deber* del Salto, de *El Progreso* de Paysandú, de *El Comercio* de Villa Independencia y de *El Clamor Público* de Minas.—Todos esos apreciables órganos de publicidad están contestes en sus opiniones.—Todos han mirado la oposicion de *El Nacional* como una desgraciada tentativa que tiende á mantener la division entre soldados de la misma causa, y á reanimar ódios ya amortiguados por el tiempo y por el patriotismo.

Tranquilícense nuestros estimables colegas de la campaña.—*El Nacional* de los señores Terra y Herrero y Espinosa, no tendrá mas éxito que *La Democracia* del Sr. Vedia.—Lo garantiza la sensata actitud de los hombres de los Departamentos, que sienten la suprema inconveniencia de esas tentativas.

Lo asegura tambien la actitud de nuestros paisanos, que no quieren saber ya nada de blancos y colorados, sino de paz, órden, garantías y probidad en la administracion.

Toca ahora á los ciudadanos ilustrados de Montevideo tomar la iniciativa para aprovechar en bien del país el admirable buen sentido de que están dando pruebas los hombres de la campaña y la prensa de los Departamentos.

Revista de los diarios de anoche

La España

Da traslado al señor Ministro de Gobierno de la denuncia hecha nuevamente por los principales comerciantes, propietarios y honrados vecinos del Cerro, sobre las casas de juego que existen en esa localidad, y le dice que por consiguiente no son los *Varios comerciantes* que tal denuncia formularon los que resultan embusteros, ni es *La España* que tal denuncia apoyó, la que puede ser tachada de apadrinadora de malas causas, sino que es la autoridad policial del Cerro la que resulta sostenedora de cosas inciertas, y á quien el señor Ministro de Gobierno puede hacerle cargos severos, por haber tolerado las infracciones de la ley y por haberle engañado á él como á un chino.

Le parece lo mas justo y lo mas lógico, el que en vista de la denuncia tan bien garantida que publicó en su penúltimo número, referente á las ruletas del Cerro, el Sr. Ministro de Gobierno tome á pecho la cuestion y no pare hasta poner en claro el cómo y el porqué, la policía ignoraba que existieran las dos casas de juego cuya existencia parece que todo el vecindario del Cerro conocia.

Y este hecho servirá para demostrar á S. E. que la policía no es infalible, y que muy bien puede engañarse y engañarnos, y que así como no consiguió dar con las dos ruletas del Cerro que al fin y al cabo es un pueblito de corto vecindario, podria suceder muy bien que existieran numerosas ruletas en la populosa Montevideo, sin que la policía hubiese podido, ó hubiese querido encontrarlas.

Desconfíe S. E de las informaciones policiales y del olfato de sus lebreles, si quiere acabar con las *ruletas* y los *garitos*.

—

Hasta ahora habíamos creido (dice) ¡pobres é ignorantes de nosotros! que la mejor recomendacion de un hombre político era la consecuencia en los principios y en la conducta; y que la primera condicion que debia tener un diario, para ser apreciado por la opinion de las gentes honradas, era el no mudar de color como los camaleones, y el ser consecuente siempre con las ideas una vez manifestadas, y cumplir religiosamente su programa, y seguir firme siempre al pié de la misma bandera.

Pero desde ahora reconocemos que estábamos en error y que nuestras apreciaciones sobre los hombres y los periódicos que mudan y vuelven á mudar de opinion y de proceder y de bandera, eran apreciaciones injustas ó por lo menos exageradas.

Ahora comprendemos y confesamos que un ciudadano y un periódico, pueden hacer todos los cambios que bien les parezcan; y pueden mudar de opinion tantas veces como se les antoje; y pueden arrastrar por el lodo los idolos que antes adoraron de rodillas; y pueden hoy marear con el incienso de la adulacion lo que antes despreciaban; sin que nadie tenga el derecho de tacharles de inconsecuentes, ni de *atribuirles siquiera conatos de inconsecuencia*.

Sin duda nuestros lectores se quedarán admirados, y se preguntarán unos á otros cómo puede haberse operado en nosotros ese repentino cambio de opinion, y cuál habrá sido el rayo de luz que ha herido nuestros ojos apartándonos del sendero extraviado del error, para volvernos al camino carretero de la verdad.

No hay que admirarse señores; y si quieren ustedes convencerse como nosotros de que no es deshonroso para los hombres, ni para los periódicos, el mudar de opinion conforme van mudando de Gobiernos, y escribir un programa nuevo cada vez que las circunstancias lo exigen, y desentenderse de lo dicho anteriormente, y empezar vida nueva y cuentas nuevas, cada vez que conviene; lean ustedes con atencion lo que dice hoy un diario de la mañana, en defensa de tan originales teorías periodísticas, y en contestacion á otro diario de la mañana, que tuvo el atrevimiento de *atribuirle conatos de inconsecuencia*.

La Tribuna Popular

Sigue la discusion que mantiene con dos colegas respecto á la empleomanía, la que existe, dice, en carácter endémico entre nosotros y si hubiera quien lo pusiera en duda, no tendria mas que apelar á los jefes de oficinas para que hicieran conocer la larga lista de «recomendados» que «tienen presentes» para la primera vacante de que dispongan.

Hay reparticiones agrega—la Aduana por ejemplo—en que se podria formar un par de batallones con los tales recomendados.

Esta es la verdad y no ha ser ni el patriotismo ni los buenos deseos de un *conocido rural* lo que nos desvie del camino que nos hemos trazado de decir la verdad á nuestros compatriotas para hacerles reaccionar contra la empleomanía y su propension al *dolce far niente*.

Las llagas se curan por la cauterizacion, no lo olvide el remitidista.

El Telégrafo Marítimo

Reprueba la precipitacion con que ha procedido la autoridad sanitaria de nuestro puerto al imponer tres dias de cuarentena á las procedencias del Brasil, por el solo hecho de habérselos impuesto la Sanidad de Buenos Aires, no obstante que segun versiones de la prensa de aquella ciudad, los médicos vacilan y hasta el diagnóstico de algunos facultativos es contrario á la existencia allí de fiebre amarilla.

Hé aquí algunas de las consideraciones que á tal respecto emite el colega marítimo:

«¿Tiene mejores informes la Junta de Sanidad de Montevideo? ¿Ha recibido oficialmente algun diagnóstico al cual esté obligada ó pueda al menos sin imprudencia, ajustar su procedimiento? Solamente en ese caso estaria justificada la imposicion de cuarentenas.

¿Pero en tal supuesto, qué puertos deberian ser considerados sucios? ¿Los del Brasil, donde al parecer se extrajo el mal, ó el de Buenos Aires donde se desarrolló y produjo la muerte de alguno de los enfermos?

Probado que los casos han sido de fiebre amarilla, no hay razon para imponer cuarentenas solamente á los buques procedentes del Brasil excluyendo á los de Buenos Aires. No es refractario á la fiebre amarilla el puerto de Buenos Aires; puede adquirir vigor allí el gérmen pernicioso importado. Y una vez probado que está allí, la cuarentena se impone para los puertos de origen como para los del desarrollo de la enfermedad.

Ahora, si los casos de Buenos Aires no están confirmados como de fiebre amarilla, vendrá á resultar que tampoco está confirmada la extraccion de los gérmenes de la enfermedad, del puerto de Rio Janeiro. En ese caso, bien está que no hayan impuesto cuarentenas á las procedencias de Buenos Aires. Pero resta preguntar, ¿y por qué se las imponen á las del Brasil? . . .

Doctores tiene la Junta de Sanidad, que quién sabe si podrian contestar.»

—

Tratando del proyecto de Ley que acaba de sancionar la Cámara de Representantes reconociendo á favor del Banco Aleman Belga un crédito de 1.250,000 pesos oro y mandando que para su pago se emita una Deuda especial de 4 p. % de interés y 2 p. % de amortizacion, ve en ello una especie de enganche para servir á la unificacion, de donde resulta que ya no es solo para la remonta de los cuerpos de línea que se emplean las levas.

El artículo 3.º de ese proyecto de ley (dice) impone al Banco favorecido con el reconocimiento la obligacion de convertir el crédito que se le concede por deuda unificada.

La leva se ha implantado, pues, termina diciendo, hasta para remontar los cuerpos expedicionarios sobre el crédito público.

El Ferro-Carril

Toma de los diarios chilenos el relato de las últimas escenas del drama del Pacífico que terminó con el sainete de Arequipa.

Correspondencia de Bélgica

Excursion por las Ardenas belgas.—Movimiento comercial de Amberes.—La casa Suse y Sibeth de Lóndres.—Stock de lanas del Rio de la Plata.—Para los damnificados de Ischia.

Amberes, Octubre 12 de 1883.

En nuestro pequeño país pueden hacerse deliciosas excursiones, y los belgas no dejan de aprovecharlas. Si nuestra provincia de Amberes y las de Flandes tienen una monotonía que desespera, y están exentas de todo la poesía de los países montañosos, en cambio las provincias de Namur, Lieja y Luxemburgo, están llenas de bellezas y de parajes encantadores. No son una Suiza, ni unos Pirineos siquiera, pero sí, un país pequeño y riente, agradablemente cortado por el rio Mosa y otros, cuyas caprichosas corrientes bañan de la manera mas pintoresca las montañas cubiertas de espesos bosques y las verdes praderas; tales son el Ourthe, el Lesse y el Semois.

No hay que establecer comparaciones cuando se trata de juzgar las bellezas de un país; cada lengua de tierra tiene su especialidad. Puede uno muy bien extasiarse contemplando un paisage de nuestras Ardenas belgas, sin invocar los recuerdos de las bellezas del Oberland bernés.

Tan verdad es esto, que aun puede encontrarse encanto y poesía en los países mas llanos.

Aprovéchanse ordinariamente los lindos dias del otoño para consagrar seis ó siete de ellos á estas excursiones anuales. En esta época es cuando la vegetacion se presenta con todos sus atractivos. Las noches que empiezan á refrescar y las nieblas de la mañana que disipan los primeros rayos de un tímido sol, dan á la vegetacion colores variados en que dominan el encarnado, el castaño y el amarillo. Este conjunto ofrece en los grupos de árboles, encerrados entre las montañas, un cuadro verdaderamente encantador.

Además, esta estacion tiene el privilegio de coincidir con la apertura de la caza, y nuestras provincias valonesas tienen la reputacion, merecida por cierto, de ser las mas abundantes en caza de todas clases, desde la liebre, el conejo, la perdiz y la codorniz, hasta el jabalí, el ciervo y el corzo. Añádase á esto el arte que tienen las hijas del país para hacer de ellas los platos mas ricos y delicados. El Borgoña, ese vino obligado de todas las comidas de caza, adquiere en nuestras Ardenas todas las cualidades exigidas por los aficionados. Fácil es comprender que estos parajes sean considerados en esta época del año como un verdadero país de cucaña. Aunque se haya viajado todo el verano en países extranjeros, ó se haya pasado tres meses á orillas del mar, si se tiene costumbre de pasar algunos dias en las Ardenas, todos los años no es posible dejar de hacerlo. Es una de esas breves ausencias que ofrecen la ventaja de que, siendo nuestro país muy reducido, se puede cambiar de itinerario de un momento á otro, y regresar uno á su casa en el mismo dia.

Aquellos que mas adoran las Ardenas son los aficionados á caminar y yo soy uno de esos. Treinta ó treinta y cinco kilómetros de marcha por dia no deben espantar, pues de lo contrario las excursiones por las Ardenas no tienen razon de ser. Por lo demás, el marchar es simplemente cuestion de entusiasmo. Si el cansancio os rinde el primer dia, perseverad al siguiente, y al tercer dia os encontrareis dispuestos á recorrer las mayores distancias como el mas intrépido de los montañeses. Hace ya muchos años que tengo por costumbre hacer estas pequeñas peregrinaciones con los mismos compañeros. Este año hemos elegido los últimos dias de Setiembre. El talento consiste en arreglar un itinerario que varíe lo mas posible del que se siguió el año anterior, lo cual no es siempre fácil, pues el cuadro de accion es relativamente estrecho. No sucede como en Suiza, donde uno puede combinarse mas de treinta itinerarios, variando siempre sus expediciones.

La primera etapa se hace siempre en camino de hierro hasta Namur, donde empiezan las excursiones pedestres. Nosotros seguimos el Mosa hasta Dinant, cerca de treinta kilómetros. Es uno de los paseos mas encantadores que pueden hacerse en Bélgica. Dinant, patria de nuestro ilustre pintor Wiertz, es el rincon mas pintorescamente situado en todo el país. La ciudadela, que ya no sirve mas que de objeto de curiosidad, está resguardada por elevados peñascos. Despues de largas excursiones por los alrededores de Dinant, principalmente por las márgenes del Lesse hasta Walzin, tomamos el camino de hierro hasta Givet y Monthermé en Francia, hasta encontrar el Semois, cuyas riberas recorrimos á pié, pasando por Haute-Rivière, Alle, volviéndonos á encontrar en Bélgica.

De esta localidad, atravesando bosques sin perder de vista nuestro rio favorito, el Semois, llegamos á Bouillon, pueblecito conocido por su antiguo castillo, construido sobre las alturas y cuya descripcion hubiera tentado la pluma de Walter Scott, conocido tambien por haber servido de morada á Napoleon III despues de la batalla de Sedan. ¡Cuán agitado y lleno de gente vi el pueblecito miserable de Bouillon, y cuán triste y silencioso le encuentro ahora! Bouillon, en efecto, se encuentra á poca distancia de la frontera francesa y á unos 20 kilómetros de Sedan, sin comunicacion por camino de hierro. Cuando Napoleon entregó su espada al Rey de Prusia, Guillermo, y el prisionero imperial se vió obligado á tomar el camino de Alemania, tuvo que pasar necesariamente por territorio belga para tomar el tren en la estacion de Libramont.

Como todos los servicios estaban desorganizados en aquellos terribles instantes, se decidió que Napoleon pasase la noche en Bouillon para volver á partir al dia siguiente á la plaza alemana que le fuera designada. El vencido y algunos fieles estuvieron parando en el Hotel de la Posta, única posada del lugar, y muy miserable por cierto. Al dia siguiente, yo me hallaba en Bouillon, y la gente del hotel, agitada todavía por la precipitacion de tan grandes acontecimientos, me contaba que al llegar al hotel, el Emperador lloraba á lágrima viva.

Me hicieron entrar en el aposento núm. 1 en que Napoleon habia pasado la noche. La cama estaba todavía por hacer. En el hogar de la chimenea vi una porcion de puchos de cigarrillos. Recordarán mis lectores que los franceses atolondrados por sus derrotas sucesivas, habian llegado hasta el punto de hacerle el cargo al Emperador de que fumaba cigarrillos. Pero lo que me llamó la atencion, sobre todo, fué que en los hierros de la chimenea figuraba á guisa de adorno el busto de Napoleon I. ¡Es posible imaginarse las reflexiones que se haria el Emperador al verse solo en aquella miserable estancia de posada, donde reinaba, recuerdo, un fuerte olor á caballeriza, él, que tan poderoso habia sido poco dias antes, y que pensativo y absorto por el horror de su situacion y de la de Francia habrá mirado los bustos de su tio el gran conquistador? ¡Extraña coincidencia!

Una escena mas atroz aun de que no he sido testigo, pero que se me ha referido de la manera mas formal, es que al dia siguiente, al llegar á la estacion de Libramont, al ir Napoleon á tomar el tren que debia llevarle á Alemania, un soldado francés, no pudiendo sin duda dominar su dolor, se adelantó hácia el emperador y le lanzó al rostro la célebre palabra de Cambronne. Eran los principios de la caida profunda hácia esta desventurada familia, caida seguida de la muerte del padre, luego del hijo, última esperanza de la desdichada Eugenia, que se queda sola en el mundo con sus innumerables y crueles recuerdos. Y ya que he abierto este paréntesis, permítame Vd. que lo prolongue un poco mas para contar á mis lectores, en pocas palabras, algunas aventuras que me ocurrieron en medio de los acontecimientos de 1870.

En cuanto supe el desastre de Sedan, partí, junto con dos amigos, para visitar los campos de batalla. Tendria que extenderme mucho si quisiera detallar todos los casos horribles que vi, todas las escenas de desesperacion de que fuí testigo; bástame decir que leguas enteras de terreno estaban sembradas con los restos de los ejércitos beligerantes. Se hubiera necesitado mas de una flota para embarcar la mitad nada mas, de todo cuanto habia allí revuelto: armas, cascos, uniformes, objetos de todas clases, de los que constituyen el material obligado de las tropas en campaña; á veces, montones enteros de fusiles cargados todavía; por todas partes, anchos charcos de sangre cuajada, cadáveres de soldados franceses que estaban todavía privados de sepultura, entre los cuales abundaban mas los soldados de marina que tan valientemente habian peleado. Todos los caballos muertos estaban todavía tendidos en el suelo con el cuerpo horriblemente hinchado. Tres dias enteros consagramos á recorrer aquellos campos de horror antes de llegar á Sedan, donde los alemanes se habian instalado ya, y de donde vimos el desfile de las tropas francesas prisioneras y desarmadas.

Era un espectáculo horroroso: ver á todos aquellos soldados pálidos, desesperados y privados de todo, con varios oficiales entre ellos que se habian negado á jurar que no volverian á tomar las armas contra Alemania, obedeciendo maquinalmente y dejándose llevar como corderos por unos cuantos bávaros. Así vi desfilar por delante de mí á todas las tropas sometidas del Mariscal Mac Mahon, herido tambien, por cuya razon le habian trasportado al Chateau des Porions. Muchas cuartillas tendria yo que llenar para describir mis visitas á las ambulancias, el trasporte de los heridos, la desesperacion de los habitantes arruinados por el incendio, y, en una palabra, todo lo que constituye ese epíteto tan vulgar como justo: *los horrores de la guerra*.

Como no habia hoteles, tuve que alojarme en una miserable cabaña situada á corta distancia de la ciudad. En el mismo granero que nos servia de aposento habian alojado tambien á una porcion de soldados, entre los cuales habia algunos heridos, pero no de gravedad. La cocina era el punto de reunion general de los huéspedes de aquella posada improvisada. Habia allí tantos soldados franceses como alemanes, pero no existia malquerencia entre ellos. Una noche que llovia á cántaros, no me fué posible salir como de costumbre y, para pasar el tiempo, me entretuve en hacer que fraternizaran las dos naciones enemigas.

Me senté á la mesa entre un jóven soldado francés y un aleman alto y robusto. Los grados, sobre todo en campaña, se distinguen difícilmente en el ejército prusiano, y yo habia creido que tenia á mi lado á un cabo ó un sargento por lo menos. Despues de varios tragos de un vino de muy mala calidad, que yo pagué, naturalmente, depues de varios brindis por la paz y la union universal, me permití la libertad de preguntar tímidamente al aleman el grado que tenia y el arma á qué pertenecia. El me respondió sin vacilar y hasta con cierto orgullo: *Soy ayudante del carnicero del regimiento* ¡Cruel desengaño! Perdí mi vino y mi elocuencia!

Otra escena, verdaderamente conmovedora, que hice advertir á un compañero mio, pintor, es la que voy á referir.

En la misma cocina habia una cuna con un niño recien nacido que no cesaba de llorar. La mamá, nuestra patrona, habia tenido que salir, y como el mamoncillo gritaba cada vez mas, un soldado francés lo sacó de la cuna y se puso á acariciarlo en sus brazos con gran ternura; entretanto un soldado prusiano cambiaba las sábanas y arreglaba la cuna. Era un precioso asunto para un cuadro; cuyo título hubiera sido: «Despues de los últimos cartuchos.»

Cuando regresamos á Bouillon, cargados de trofeos, noté que mis compañeros llevaban mas objetos que yo; esto y el deseo de poseer una armadura completa de coracero, y algunos caballos que corrian por los campos y por las calles de Sedan, muriéndose de hambre, me decidieron á volver al campo de accion en el acto. Partí solo en coche, y en el camino hice una gran cosecha de todos los objetos que yo anhelaba para mi futura panóplia. Atravesé el arrabal de Bazeilles, que por haber servido de refugio á los francos-tiradores habia sido bombardeado y aniquilado por las tropas bávaras. El aspecto de aquellos parages era espantoso. La iglesia y su campanario estaban completamente demolidos. El reloj de la torre estaba por el suelo. Quise apoderarme de él, pues no podia llevarme un recuerdo mas palpitante de aquellos dias de horror. Arrastré durante mas de media hora aquel pesado objeto, cuando me faltaron las fuerzas y lo abandoné en medio del campo.

Al dia siguiente por la noche partí para Bouillon. La luna estaba espléndida. Al llegar al paraje donde mas terrible habia sido la pelea, me apeé del coche y subiendo las colinas me estuve paseando solo por el campo de batalla que parecian estar iluminados con luz eléctrica. En medio de aquellos restos, testigos mudos de la lucha suprema, en tan magestuosa soledad ¡cuántas reflexiones se agolpaban á mi mente! Pocos dias há, en este mismo sitio, dos grandes naciones, la alemana y la francesa se disputaban la victoria y se mataban mútuamente y sin compasion millares de hombres. A tan espantoso caos ha sucedido el silencio. Cinco dias há, aquí habia trescientos mil hombres que se despedazaban como leones, y ahora me encuentro solo!

Llegué á Bouillon sin novedad hácia media noche. Varias veces en el camino me pararon el coche los centinelas prusianos para preguntarme mi nombre. Belga, contestaba yo; *Borwaerst*, era la réplica de ellos.

Tres años mas tarde, paseándome una noche en Lóndres por Baker-street entré para matar el tiempo en el museo de cera y de curiosidades históricas de Mme. Touzaud. ¡Qué sorpresa! Uno de los primeros objetos que me llamaron la atencion fué el reloj de la Iglesia de Bazeilles, el mismo que tanto trabajo me habia dado, y que otro mejor preparado que yo, habia recogido en el campo donde yo lo habia abandonado miserablemente.

Pero cerremos ya el paréntesis, que empieza á ser algo largo, y volvamos á nuestras Ardenas.

Salimos de Bouillon por la madrugada, y continuamos á pié hasta la aldea de Auby por las riberas del Semois; en la aldea tuvimos la suerte de encontrar una posada bastante limpia donde nos dieron de comer muy bien. Hay que confesar desgraciadamente que si bien en nuestras Ardenas la comida es siempre excelente, muy pasables los vinos y la vida excesivamente barata, en cambio las posadas carecen de toda comodidad y limpieza. La vida se hace allí en comun, y es muy frecuente ver á todos los viajeros reunidos en la cocina, ora buscando un poco de calor, ora para charlar un rato con la gente del hotel. Es la vida patriarcal en toda la extension de la palabra. La bondad y la afabilidad de los hijos del país no tienen límites. Es una compensacion de muchos defectos de un órden puramente material. Cuando los viajeros llegan mojados y sin ropa para cambiarse, la hostelera, esperando que se seque la ropa, no dejará de insistir y obligarle á que se ponga efectos pertenecientes á su marido.

Las aldeas ardenesas son generalmente muy sucias. El estiércol, esa gran riqueza de la agricultura y muy á menudo su único bien, se encuentra abundantemente por las calles, no dejando mas que una estrecha senda en medio para que pase la gente; los cerdos se pasean por la calle á su gusto. En esto están mucho mas adelantadas las aldeas flamencas y holandesas.

Llegamos en breves momentos á Bertrix, donde tomamos el tren para Florenville, encantadora localidad de 2,000 habitantes, pintorescamente situada. Al dia siguiente visitamos á ocho kilómetros de allí, las famosas ruinas de la abadía de Orval, que data del siglo XII. Atravesando los bosques volvemos á encontrarnos con el Semois en Chiny. Aquí tomamos una barca y despues de la mas agradable y poética navegacion, llegamos á nuestro punto de partida, Florenville. Salimos de esta aldeita y llegamos á Rochefort, donde, á corta distancia del lugar, visitamos la maravillosa gruta de Han, conocida de todos los touristas que van á Bélgica.

En este viage invertimos seis dias, y habíamos recorrido á pié ciento ochenta kilómetros. Estos nos daba derecho á descansar un poco á nuestra llegada á Amberes, donde ya estamos haciendo proyectos para el año próximo.

—

Nuestro mercado de granos ha sufrido mucho en estos últimos tiempos.

Raras veces se ha visto en tiempos normales como estos, una baja tan grande en los precios y un marasmo tan completo.

Descontando los resultados de una mala cosecha, las introducciones de granos han sido este año mas considerables que nunca.

Las partidas depositadas no guardan proporcion con las necesidades del consumo. Hay escasez de almacenes para los granos. Se calcula en mil quinientos el número de alijadores que hay en nuestros docks cargados de grano. La carencia de depósitos hace que estas embarcaciones se queden cargadas en nuestras cuencas, con perjuicio de los importadores, que á las pérdidas que sufren en la misma mercancía tienen que añadir el interés y los dias de espera que pueden calcularse á razon de treinta francos al dia y por alijador.

Hoy mas que nunca se hace sentir la falta de ascensores y de almacenes especiales para la manipulacion y depósito de los granos. No solo resultaria una notable economía de tiempo y dinero con estos elevadores y depósitos, sino que tambien permitirian á las casas de banco, que han servido de intermediarias entre el que expide y el que recibe, que siguieran mejor la garantía real, es decir, las mercancías. Nuestra administracion comunal, por el motivo que ya he consignado en correspondencias anteriores, ha rechazado un proyecto de establecimiento de ascensores y almacenes generales, pero al mismo tiempo ha puesto sériamente en estudio tan importante cuestion, para poderla reconstituir bajo otra forma y de manera que satisfaga todos los intereses que hay en juego.

Una casa inglesa ha aprovechado este *statu quo* para hacer venir á Amberes, ya montado, un viejo ascensor flotante que en otros tiempos funcionaba en Lóndres, y ha pedido autorizacion á la ciudad para hacerlo funcionar. El temor de prejuzgar en la cuestion y de establecer para lo porvenir un precedente desagradable, autorizando ya el funcionamiento de ascensores flotantes, el Consejo Comunal ha encomendado el estudio de la cuestion á su comision especial de Comercio y Finanzas, pidiéndole una pronta solucion.

El informe sobre el movimiento comercial, industrial y marítimo de la plaza de Amberes en 1882, dado por la sociedad comercial que reemplaza hoy á nuestras Cámaras oficiales de comercio, disueltas bajo el ministerio clerical por estar *infectadas* de liberalismo, señala tambien, como perjudicial para el puerto de Amberes, esa ausencia de máquinas especiales. Ocupándose de los países nuevos, en que la produccion de granos empieza á tomar séria extension, indica especialmente la República Argentina, donde se preocupan igualmente del embarque de los cereales con costo reducido; así es que en el Rosario, los muelles y los graneros, cuyas operaciones consisten en purificar y expedir los cereales, contribuyen á dar mas vuelo al comercio de estas provincias.

Estos depósitos, dice el Informe, pueden contener seis millones de kilógramos de trigo.

La agricultura recibió á partir de 1862 un precioso concurso por la inmigracion.

Desde 1870, las cosechas bastan ámpliamente para alimentar la poblacion, y en 1873 el trigo y el maiz figuraron por primera vez en la exportacion. Cinco años mas tarde ya se habian decuplicado las expediciones, y hoy han tomado proporciones que permiten afirmar que el trigo y el maiz no tardarán en ser uno de los grandes elementos de fortuna para las colonias de la Pampa, esa vasta llanura que se extiende de Norte á Sur, desde la vertiente central sud-americana, la del Amazonas, hasta el estrecho de Magallanes. Las dos provincias de Buenos Aires y Santa Fé están enteramente formadas por el territorio de la Pampa. Tiene una superficie de 60,000 leguas cuadradas.

El suelo de la Pampa es igual en todas partes. Compónese de una capa de tierra vegetal cuyo espesor varía entre 60 y 90 centímetros, y de otra inferior de arcilla generalmente impermeable. En la provincia de Santa Fé, sin abono y con poco trabajo, los cultivadores obtienen de 40 á 50 de cosecha por 1 de simiente. Este suelo tan rico se encuentra bajo la influencia de uno de los climas mas hermosos del mundo, y desde Agosto hasta Junio la naturaleza secunda el trabajo del hombre de la manera mas enérgica.

El desarrollo de las líneas férreas facilitará la expansion del cultivo de los cereales y de la exportacion del trigo, del maiz y del maní.

Haciendo una estadística de la exportacion de los cereales de la República, da el resultado siguiente:

	1873	1876	1878
Trigo . . . . . kil.	4,955	29,666	2.547,438
Harina de trigo . »	121,900	353,451	2 931,887
Maiz. . . . . . »	1.653,101	8.058,327	17.061,014
Maní	—	—	107,067

Para la cosecha de 1882-83, resulta que en las provincias de Buenos Aires y Santa Fé se han plantado cerca de 260,000 millas cuadradas de trigo, que darán unas 510,000 toneladas, dejando para la exportacion un excedente de cerca de 250,000 toneladas. Ocupándose el informe del artículo maiz, dice que en 1882, los maices importados del Rio de la Plata se han vendido á precios remuneradores para la cria del ganado, y que la exportacion del Rio de la Plata en ese artículo para nuestro mercado ha sido de unos 381,000 hectólitros, ó sea un aumento de cerca de 300,000 hectólitros sobre las expediciones del año precedente.

—

El mundo comercial y financiero de nuestra plaza ha sido vivamente conmovido por la noticia de la suspension de pagos de la casa Suse y Sibeth de Lóndres. Esta casa tan antigua tenia hace algunos años relaciones importantes y seguidas con el comercio de Amberes, sobre todo con las que están en relacion con el Rio de la Plata, las Indias inglesas y la América del Norte. Por lo demás, este siniestro no nos ha perjudicado.

Se habla de un pasivo de £ 250,000.

Tambien se ha hablado mucho de la desaparicion repentina del Secretario del London and River Plate Bank, de Lóndres, habiendo cargado, en un momento de distraccion probablemente, con la bagatela de £ 110,000. Estos valores han sido sustraidos en títulos que estaban depositados en el tesoro de la sociedad. Se conoce tambien lo poderoso que es este establecimiento financiero que solo se ha comentado este acontecimiento bajo el punto de vista de la criminalidad, sin sacar ninguna consecuencia desagradable para la solidez del Banco.

—

La industria vervietesa ha sufrido mucho, hace algunas semanas, á causa de la falta de agua en la cuenca la Gileppe. Es á causa del represaje de este rio, trabajo colosal que se ha llevado á cabo hace algunos años, que el empleo de las aguas necesarias para lavar las lanas y para otras industrias se ha facilitado mucho. Las autoridades comunales del lugar habian tomado sus medidas para poner coto á los abusos en el consumo. Se temió tambien que prolongándose esta situacion el comercio y la industria de lanas se resintieran muy desfavorablemente. Pero en nuestro acuático país las sequías duran poco, y lo que hay que temer son las inundaciones. En efecto, los vervietesen han salido muy pronto de apuro y han desaparecido sus inquietudes con las lluvias abundantes que están cayendo y que se extienden, parece, á todos los países vecinos. La situacion, pues, se ha salvado por esta parte.

Nuestra próxima pública subasta de lanas se abrirá el 7 de Noviembre del presente año. El stock de lana del Rio de la Plata es de unos 26,250 fardos.

Las transacciones durante la última quincena son de 1,500 fardos, poco mas ó menos.

—

Bélgica ha pagado su tributo de simpatías á España, acogiendo cordialmente á su Rey; el mismo homenaje ha rendido á Italia, organizando un concierto mónstruo á beneficio de las víctimas de uno de los grandes cataclismos del siglo XIX, el terremoto de Ischia.

J. Stuan.

EXTERIOR

Prensa chilena

RENDICION DE AREQUIPA

(De *El Mercurio*)

La noticia de la rendicion de Arequipa no nos ha sorprendido; la previmos desde la primera hora, como así mismo la fuga del inmortal contra-almirante Montero.

El Destino tiene fallos inexorables contra los cuales no es dado rebelarse sino aceptarlos como un castigo merecido. Y en este caso se halla el Perú, que hasta en la hora de la clemencia y de la paz ve despedazado el último giron de su pasada grandeza.

Se recordará que el vice-presidente Montero prometió al mundo enterrarse bajo los escombros de la heróica Numancia del Pacífico antes que rendirse ó dejar su puesto. Se recordará que todos los periódicos de esa ciudad repitieron hasta el cansancio que los invencibles hijos del Misti verian mejor reducidos á cenizas sus hogares que profanados por la planta del enemigo.

Pues bien: la Numancia del Pacífico, la ciudad invencible, la perla del Perú, la Amazonas de piedra, como la llamó el poeta Marquez, se ha entregado apenas vió que el ejército chileno se aproximaba.

¿Qué vamos á hacer ahora con Arequipa? ¿La entregaremos á los emisarios de Iglesias, ó nos constituiremos en sus guardianes mientras se consolida el gobierno recien instalado? En este caso la ocupacion de esa ciudad es una nueva rémora en el camino de la desocupacion. Aun siendo, como naturalmente debe serlo, bien sostenida á costa del gobierno peruano, la division que allí quede, siempre es un malestar empleando nuestras armas en provecho ajeno.

No puede haberse hecho mas en obsequio de la paz; hemos ido hasta entregar el Perú, sin centro ninguno de resistencia, en manos del ciudadano cuyo patriotismo ofrece á esa nacion desventurada la esperanza de recobrar vida honrada y propia y á Chile el cumplimiento del Tratado que acaba de firmarse.

¿Qué mas podia haberse hecho?

Lo único que falta es hacer la paz con Bolivia, á quien su prescindencia en esta última contienda hace acreedora por nuestra parte á cierta benevolencia. Cuando Campero se ha visto obligado á mantenerse inactivo en este que llamaremos decisivo trance de su aliado, es prueba patente de que el pueblo boliviano ha vuelto sobre sí mismo, reconociendo implícitamente el error en que estaba, queriendo apuntalar con su auxilio el ruinoso edificio de la alianza que en mala hora levantara.

La situacion no puede ser ya mas clara para Bolivia. Desligada de todo compromiso con el Perú, en presencia del único dilema que se le presenta y que puede formularse así: «O algo con Chile ó nada sin Chile,» es evidente que sus estadistas se decidirán por este último término, so pena de arrastrar á su patria á una guerra segura.

Sin franquicias sobre el mar ¿qué suerte puede caber á Bolivia? La del Paraguay del doctor Francia, que amuralló su pueblo para que no se contagiase con la civilizacion del mundo.

Y esto no puede quererlo, pues no hay un solo boliviano que no crea y repita que sin una puerta en el Pacífico ese país será un condenado á reclusion solitaria y perpétua.

La conveniencia, pues, hará que Bolivia haga la paz.

Si hasta aquí sus gobiernos han seguido una política pérfida y felona, por propio interes tendrá que exigir de sus gobernantes en lo futuro una conducta honrada y tal como conviene á una nacion que há menester mas que otra alguna de seriedad y honradez para mantenerse con vida.

Lo que es á Campero no tocará por cierto el papel de regenerador de su patria, que pudo haber desempeñado. Sin talento ni probidad política, no ha hecho sino ponerla al pié del abismo. Daza, que era un vándalo, no pudo hacer mas que él en este sentido. Esto lo reconocerá á estas horas toda Bolivia; y por lo mismo es prudente saber aprovechar el momento para negociar la paz, bien entendido que guardando la altura de un país que acaba de alzar su estandarte victorioso en la última y mas formidable almena del enemigo.

Si la paz llega, como es de preverse, la cuestion queda concluida.

Declarada por nuestro congreso la incorporacion al mapa de la república de los territorios enunciados en el Tratado; establecida allí una administracion en todo uniforme con la que observamos dentro de casa, la patria chilena quedará definitivamente agrandada y enriquecida y en situacion de favorecer á los mismos vencidos con el auxilio generoso de su trabajo y de su riqueza.

Este porvenir está próximo y por ello debemos felicitarnos.

Los destinos de Chile no pueden ser mas espléndidos. Tiene hoy cuanto necesitan sus hijos; y si nuestros conductores actuales y los que vengan despues saben aprovechar la ocasion, no pasarán muchos años sin que veamos figurar el nombre de nuestra nacion entre los de los pueblos mas prósperos y adelantados de la tierra.

Prensa peruana

LA PAZ

(Editorial de *El Bien Público* de Lima del 20 de Octubre)

La paz está ajustada. Al trazar estas palabras, que encierran la realidad de la aspiracion mas grande de todo el país, nuestro espíritu se levanta hácia el Supremo Creador para bendecir este bien que nos ha sido dado alcanzar y que en la hora presente simboliza el restablecimiento de la soberanía nacional en la patria y la mas firme y ancha base para iniciar su regeneracion y engrandecimiento.

Indisputable, inmensa es la gloria que han conquistado aquellos que venciendo mil contrariedades, soportando infinitos sinsabores, se han mantenido serenos y constantes en la patriótica y santa tarea de sacar al Perú de la tristísima y ominosa situacion en que lo habian colocado sus infortunios.

Imitemos en la era de paz que se inaugura hoy, esa constancia, decision y patriotismo. Solo una conducta semejante puede vindicarnos ante el mundo de nuestros pasados errores y levantarnos de la postracion en que hemos quedado.

Mientras tanto, desde lo mas íntimo de nuestro corazon felicitamos al país, recomendando á su estima y simpatía á los esclarecidos patriotas, que con marcado acierto y abnegacion acaban de rendirle tan importante servicio.

Hé aquí algunos telegramas cambiados en el momento del fausto suceso:

Excelentísimo señor general don Miguel Iglesias, presidente de la República—Ancon.

Los plenipotenciarios de la república, tienen el honor de participar á V. E. que en este momento, 9.45 p. m., firmaron el Tratado de paz entre las repúblicas del Perú y Chile.

¡Quiera Dios que este sea el principio de una era de paz y de ventura para nuestra patria.—*J. A. de Lavalle.—Mariano Castro Zaldivar.*

Lima, Octubre 20 de 1883.

«Excelentísimo señor general Iglesias—Ancon

El vice-almirante Patricio Lynch y el Ministro plenipotenciario de Chile, saludan á S. E. el presidente del Perú, general D. Miguel Iglesias.

Lima, Octubre 20 de 1883.

Palacio, Octubre 20 de 1883.

Lima.

El general Miguel Iglesias, presidente de la República del Perú, corresponde al saludo de los señores vice-almirante D. Patricio Lynch y del Ministro plenipotenciario de la República de Chile.

EL GENERAL IGLESIAS

Mañana á las diez de la mañana hará su entrada en esta capital el Presidente regenerador de la República, general D. Miguel Iglesias.

Despues de cerca de tres años va á flamear nuevamente el pabellon bicolor en el palacio de los vireyes, de desear es que los gobernantes que desde mañana van á acogerse bajo su sombra, tengan el talento necesario para que no vuelva el caso de que sea reemplazado por el de otra nacion.

Difícil tarea es la del gobierno del general Iglesias. Reconstituir el país no es obra de un momento, ni puede llevarse á cabo sino cesan para siempre las discusiones de partidarismo.

Corresponde, pues, á todos los peruanos coadyuvar á la regeneracion de su país, que si sabe conservar la paz, será no solo rico y opulento como antes, sino feliz y respetado.

Que la nueva era que mañana empieza para la Ciudad de los Reyes sea el principio del engrandecimiento del Perú.

Este debe ser el deseo de todo americano de corazon. Chile tambien lo anhela.

Que la paz que se ha firmado sirva para el provecho comun de ambas naciones.—(*Comercio* del 22 de Octubre).

EL VICE-ALMIRANTE LYNCH

Mañana á las 8 a. m. partirá para el Barranco, donde ha establecido su cuartel general, el ilustre vice-almirante D. Patricio Lynch.

Despues de dos años y medio de gobierno, el señor Lynch podia dar por terminada su mision en el Perú, habiéndola llenado con toda la inteligencia, cordura, patriotismo y energía que cumplen á un buen mandatario.

Pocas veces gobernante alguno se habrá encontrado en circunstancias mas excepcionales que las que han rodeado la administracion del señor general; pero los hombres revelan sus dotes cuando se les presenta la oportunidad de ejercitarlos.

Esa oportunidad llegó para el simpático vice-almirante, y probó que no solo es un valiente guerrero, sino que tambien es un gran mandatario.

Mañana, cuando el juicio imparcial de la historia tenga que fallar sobre el mérito de los hombres conspícuos de la guerra del Pacífico, sabrá dar el lugar que merece al vice-almirante Lynch.

Que el mismo acierto y la misma fortuna le acompañen en el tiempo que aun desea consagrar al servicio de su patria, son nuestros mas sinceros votos.—(*Comercio* del 22 de Octubre).

La quincena parisiense

París, Octubre de 1883.

Dijo en mal hora Zorrilla, aludiendo al ingenioso Fígaro, al eminente Larra, los siguientes versos:

«Naci sobre la tumba de un malvado,
Y mi primer cantar fué á un suicida.»

. . . .

Mi llegada á Paris me recordó la indiscreta frase del príncipe de nuestros poetas contemporáneos; desde la estacion de Orleans me trasladé á la casa mortuoria de un gran literato, del que fué, cuando empecé á escribir, mi mecénas, mi mentor. Ivan Tourgueneff ha muerto, vencido por los achaques de su edad provecta; con él pierden Rusia y Francia uno de sus literatos mas ilustres. Recientemente he trazado en el diario mas popular de España su biografía; justo es que el mas cosmopolita de los periódicos que se escriben en español rinda á su vez homenage al hombre que á toda pasion, á todo goce, á toda sensacion grata, antepuso el amor por Cervantes.

Tourgueneff, durante mas de sesenta años, no cesó de leer el *Quijote*; lo tradujo al ruso, al servio; en su riquísima biblioteca poseia ediciones, en todas las lenguas, de su libro predilecto; el busto del manco de Lepanto presidia su despacho; para Tourgueneff, el *Ingenioso Hidalgo* fué pasto intelectual sabrosísimo, manjar cotidiano, del que nunca se cansó; conocia de memoria el original y las traducciones, y consideró la obra inmortal honra de nuestras letras, ni ya como crítica sublime, sino como *cade mecum* de la existencia humana. El *gran ruso* deja escritas una *Farmacopea*, cervantina; un *Cuisinière parfaite*, cervantina, una *Crónica del reinado de Felipe II*, cervantina; unas *Memorias de un cautivo en Túnez*, cervantina, y hasta 14 opúsculos, folletos ó tomos, todos sacados del cual ninguno profundo *chef d'œuvre* castellano.

Juan Tourgueneff fué el primer novelista moscovita de la era presente, y uno de los mas castizos escritores de la lengua francesa; era todo era grande: gran corazon, gran cerebro, cuerpo de gigante, barba imponente; físicamente era el tipo perfecto del Padre Eterno; de su sedosa melena, de su rizada barba, ambas plateadas cual las de imágen de catedral, se desprendia una aureola, un reflejo diáfano, que hacia de su venerable cabeza la vera efigie de la primera persona de la Santísima Trinidad, tal como los pintores la representan. Como hombre de letras, su obra pasará á la posteridad, formará parte de las clásicas del siglo XIX.

Apóstol del eclecticismo, es decir, ruso neto, Tourgueneff, á pesar de haber alcanzado la plena boga del romanticismo; de haber, como todos sus contemporáneos, bogado por el *piélago inmenso del vacío*... y de la heroicidad, dejó, acaso el primero, las frases huecas, los retruécanos de bambolla, y escribió como pensaba, sin ir á reclamar al Olimpo expresiones para traducir su pensamiento.

Tourgueneff fué el fundador del realismo; el que se atrevió, antes que nadie, á llamar pan al pan y vino al vino; mas como poseia el gusto de lo bello, su realismo, siempre docente y decente, no degeneró nunca en el atrabiliario naturalismo actualmente á la moda.

Tourgueneff era, ante todo, un observador; neutral en literatura como en política, conociendo á fondo todas las lenguas vivas y muertas, podia, como nadie, comparar con fruto, y como su juicio era sanísimo, las deducciones que de sus comparaciones sacaba solian ser siempre, no ya tan solo críticas eruditísimas, sino textos infalibles, soluciones prácticas, avisos prudentes para la sociedad, para los gobiernos, para el pueblo. Tourgueneff fué el Cristóbal Colon de la trasformacion que se operó en la constitucion del estado social ruso.

En su famoso libro *Pères et enfants*, fotografió de mano maestra á los sectarios que agitaban el pueblo del Czar, y cual Linneo, bautizó la *especie* por él descubierta; los llamó *nihilistas*, y el nombre ha subsistido. Mas tarde, el insigne crítico siguió paso á paso, pero desinteresadamente, por puro amor al arte, la marcha y el progreso de la doctrina revolucionaria en el Imperio, condensando en dos tomos, *Fumée* y *Tierres vierges*, sus observaciones.

Idolo de la juventud liberal rusa, el Balzac de allende el Báltico visitaba rara vez su patria, porque, amigo del *comfort*, aficionado á vivir en paz, guardaba el recuerdo del mes que en Moscow pasó en la cárcel, por haber publicado sin permiso previo de la censura imperial sus *Mémoires d'un seigneur russe*.

Descanse en paz el cumplido caballero, el hombre honrado, que fué gloria de su patria, orgullo de sus émulos, providencia de cuantos á él acudian, modelo de amigos, cariñoso mentor de la generacion literaria contemporánea.

—

Otro tipo, este esencialmente parisiense, ha bajado al sepulcro el sábado pasado. Pablo Siraudin fué colaborador de Balzac, de Guizot, de Teófilo Gautier, de Méry, de Gozlan. Siraudin era un *buscador*, un vago trabajador, uno de esos hombres que, siempre de broma, de *bureo*, siempre en el *Boulevard*, en los *cabinets particuliers*, en el *Bois*, en cuantas partes se reune la gente que se divierte, estudiaba, trabajaba como un misántropo, era la representacion perfecta del filósofo alegre. Lo mismo *tejia* el argumento de un drama, que ensartaba treinta ó cuarenta coplas en un *vaudeville*, que engarzaba el diálogo de una comedia, con frases, con expresiones gracosísimas, que se repetian en todos los ámbitos de Europa, y que hoy legendarias entre los que conocen el *argot* parisiense.

Teófilo Gautier, que cual nadie tributó cumplido homenaje al talento de Siraudin, le eligió como colaborador en el *Tricorne enchanté*, bufoneria en verso que alcanzó gran éxito, y en el famosísimo *Voyage en Espagne*, representado en el teatro de Variedades.

Un dia Paris supo con inaudita sorpresa que su predilecto *vaudevilliste* abandonaba los versos por los caramelos, que Siraudin abria una confitería en la *rue de la Paix*. [illegible]

Siraudin, desde hace ya años, se habia jubilado [illegible]

[illegible]

La antevíspera [illegible] de Biarritz [illegible] *Villa Eugenia* [illegible]

ses á tomar parte en tan benéfica fiesta. Elena, si retirada definitivamente del teatro, sigue poseyendo la mas pastosa, la mas simpática de las voces de contralto conocidas. Sus notas bajas, *abaritonadas*, son dignas del gran Faure. La eminente artista cantó con Lawers el duo de *La Favorita*, y sola la *Stella confidente* y la *Serenata napolitana* de Paladilhe. Lawers fué aclamado cuando con sin igual maestria entonó la *Serenata de la condenacion de Fausto*, de Berlioz. La orquesta, dirigida por el popular maestro madrileño Vazquez, y por el simpático Metra, contribuyó á dar al concierto carácter de solemnidad. Mas la solemnidad de las solemnidades es las que tuvo lugar en el mismo *Palais* el lúnes último. Por primera vez, desde que Biarritz es playa á la moda, se oyó en su territorio al rey del violin, al único sucesor digno del gran Paganini, á ese genio patrio que populariza á España en Europa, á Sarasate.

Sarasate tocó como un ángel, y fué aplaudido cual si hubiera *recibido* á un toro por todo lo alto.

La política, el mar y la música han sido los tres elementos del estío en las playas vascas. Allí se han dado cita los jefes de todos nuestros partidos; el general Serrano, los Sres. Cánovas del Castillo, Castelar, Martos, Sardoal, Elduayen, y general Concha. Los conservadores y constitucionales, demócratas y republicanos se han reunido en fraternales almuerzos para festejar, empuñando el tenedor, la llegada de sus ilustres jefes respectivos. La política parece el arte del baron Brisse; ¿por qué los diputados no instalan en el Salon de Sesiones una mesa redonda? No hay estómagos mas elásticos que los de los hombres públicos; cuando no comen, digieren: pero su digestion es lenta, trabajosa; cuando no ven el mantel, chillan, rabian, se pronuncian: démosles *champagne*, acaso así evitaremos los pronunciamientos: *¿la cure aux truffes* llegará á ser el panacea que remedie nuestro crónico mal orgánico? Conquistemos el Perigord y hagamos colonos de tan feraz territorio á los *leaders* de nuestras agrupaciones parlamentarias.

Mas basta de política, y como si de ella prescindo, y ya me he ocupado de..... música celestial, solo puedo hablar de..... la mar, pongo aquí término á mi carta, sin ni aun atreverme á hacerme eco del mal humor que contra determinados personajes políticos españoles he notado á mi llegada á París.

Para el próximo número enviaré una carta suplementaria dando cuenta de la estancia de S. M. á orillas del Sena.

Pedro de Prat.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Los privilegios

En la sesion del 12 del corriente fueron sancionados en discusion particular los siguientes artículos del Proyecto de Ley sobre privilegios:

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo para expedir patentes de privilegio exclusivo, en los casos de invencion ó mejoras de invencion.

Art. 2.° Los nuevos descubrimientos ó invenciones en todas las industrias confieren á sus autores el derecho exclusivo de explotacion por el tiempo y bajo las condiciones que se expresarán en esta Ley.

Art. 3.° Lo preceptuado en el artículo anterior es extensivo únicamente á los descubrimientos ó invenciones hechas en el país.

Art. 4.° Se tendrán por descubrimientos ó invenciones nuevas:—los nuevos productos industriales, los nuevos medios y la nueva aplicacion de medios conocidos para la obtencion de un resultado ó de un producto industrial.

Art. 5.° No se concederán patentes de privilegio por planes financieros, descubrimientos ó invenciones que sean suficientemente conocidos en el país ó fuera de él, en obras, folletos ó periódicos impresos; los puramente teóricos, las composiciones farmacéuticas y aquellos que fueren contrarios á las leyes de la República.

Art. 6.° La Nacion no garante ni el mérito ni la prioridad de los descubrimientos ó invenciones.

Art. 7.° Las patentes serán otorgadas por tres, por seis y por nueve años, segun la voluntad del solicitante.

Art. 8.° Por el otorgamiento de cada patente se pagará un impuesto de 25 $ anuales mientras dure el privilegio.

Art. 9.° El pago de las anualidades se efectuará en la Oficina de Crédito Público en los diez primeros dias de cada año, bajo pena de pérdida ó anulacion del privilegio; y no se expedirá la patente mientras no haya sido satisfecha la primera de estas anualidades por el solicitante ó solicitantes del privilegio.

Art. 10. Vencido el plazo de 10 dias de que habla el artículo anterior sin haberse verificado el pago, el Poder Ejecutivo admitirá y en su caso concederá la preferencia á solicitudes de privilegios de la misma naturaleza que puedan presentarse por otros interesados.

Art. 11. En todos los casos en que se conceda un privilegio, el Poder Ejecutivo, prévio informe del Consejo de Higiene Pública sobre los privilegios referentes á industrias insalubres ó incómodas, señalará un plazo prudencial dentro del cual deberán plantearse las industrias á que el privilegio se refiere.

Art. 12. Planteada la industria dentro del término acordado por el Poder Ejecutivo, el patentado, por medio de una solicitud presentada á la Oficina de patentes, dará aviso de su planteamiento indicando el local donde está situada, solicitud que se pondrá al despacho para ser pasada á la Direccion General de Obras Públicas y al Consejo de Higiene á fin de que esas oficinas informen si se han llenado todas las prescripciones del privilegio al establecerse la industria.

Art. 13. En los casos de fuerza mayor ó caso fortuito, el Poder Ejecutivo puede conceder extension del término de que habla el artículo 11, solicitándola el interesado, por lo menos, ...

TITULO II

...

suscinta y detallada de las patentes expedidas para su publicacion.

Art. 25. Pasará anualmente á la Direccion General de Estadística, una relacion de los privilegios concedidos, su tiempo de duracion y la suma pagada por los patentados.

Art. 26. Al principio de cada dos años la Oficina de Patentes publicará en un volúmen todos los expedientes de privilegios concedidos, con las descripciones, modelos y dibujos respectivos.

Secretaría del Senado.

Montevideo, Noviembre 13 de 1883.

Orden del dia para la sesion de mañana 14 á la 1½ p. m.

Informarse de los asuntos entrados.

Primera discusion del proyecto que deroga el artículo 4.° de la Ley de elecciones.

Segunda discusion del referente á la Deuda Externa.

Aguilar y Leal, Secretario.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.

Montevideo, Noviembre 14 de 1883.

La Cámara se reune hoy á la una y media de la tarde, para dar cuenta y continuar la discusion particular del Proyecto de Ley sobre privilegios industriales.

Missaglia.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

EL Dr. D. PEDRO REGULES — Este apreciable compatriota, médico de la Facultad de Buenos Aires, se ha hecho cargo de las salas «San Vicente» y «Bienhechores» en el Hospital de Caridad.

Tenemos fé en que desempeñará ese puesto con el celo que inspiran el deber y el deseo de ser útil á la humanidad.

POR SI ACASO—*El Diario*, de Buenos Aires, pide que inmediatamente se suspendan los empedrados, colocacion de cañerías y otras obras en que sea necesario remover tierra, fundándose en las siguientes observaciones de *La Revista Médico-Quirúrgica*:

«Las malas condiciones higiénicas de la ciudad, *los trabajos en alta escala de remocion de gran extension del sub-suelo para las obras de salubrificacion*, la elevacion de la temperatura y las grandes corrientes de inmigracion que diariamente nos llegan, alguna de ella, por no decir el mayor número, en buques á vapor de marcha rápida, que tocan en Rio Janeiro, donde existe perfectamente comprobada la *fiebre amarilla*, nos permiten pensar en la conveniencia, si no se quiere sostener científicamente la cuestion, de tomar medidas de rigor con las embarcaciones que tocan en puertos donde reinen enfermedades epidémicas ó endémicas y cuya importacion ha sido fatal para estos países».

LA COMPAÑÍA CALVO — Ayer tuvimos el gusto de hablar con el Sr. Jordan, representante de la compañía Calvo, quien nos ha enterado de que ella estará aquí en Enero, despues de cumplir compromisos morales contraidos con la poblacion española del Rosario de Santa Fé.

El Sr. Jordan lucha con dificultades para contratar el teatro de Solís, pues parece que de él dispondrá el empresario Ciacchi así que termine la próxima temporada lírica.

Deseamos vivamente que nuestro mejor teatro sirva para hacernos conocer al eminente actor Calvo y á sus dignos compañeros.

VAYA UNA OCURRENCIA! — Antenoche, al cruzarse dos wagones del Paso del Molino, recibió un bastonazo un jóven Zavalla que iba asomado á una ventanilla.

Detuviéronse ambos vehículos y fué arrestado el agresor, quien declaró que no tenia motivo alguno de resentimiento con su víctima, á la cual ni siquiera la conocia de vista.

El Sr. Zavalla ha resultado herido en el rostro.

QUEDARON FRESCOS — Son indescriptibles las escenas joco-sérias que la lluvia torrencial de antenoche produjo en el Prado, á la sazon ocupado por algunos centenares de hombres, mugeres y niños que hacian un alegre apéndice á las fiestas españolas.

Al caer las perlas líquidas todo el mundo procuró abrigo bajo los árboles, las carpas y los vehículos, tomando por asalto esos refugios sin que valieran las protestas en nombre del derecho de propiedad.

Hubo gritos, pérdida de sombreros y de otras prendas, llanto de los muchachos, lamentos de las mamás y carcajadas y juramentos, cuya algarabía duró largo rato en virtud de que los medios de trasporte no bastaban para un servicio tan rápido como lo requeria el caso.

Supérfluo sería agregar que nadie se salvó de convertirse en sopa y que á muchos les haría bien la impresion del agua fria.

FENÓMENOS—Refieren los periódicos colombianos que el 27 de Agosto se sintieron ruidos subterraneos, semejantes á cañonazos, en Calamar y en varios puntos de los Estados de Bolívar y Magdalena, sin que hubiera sido posible averiguar la causa.

Es digno de notarse que, si mal no recordamos, precisamente en aquel mismo dia ocurrió el cataclismo de Java.

Además, veíase en Colombia la luz crepuscular que aquí venimos observando, y el 2 de Setiembre á las 4 de la tarde adquirió el disco solar un color blanco y en seguida azul, permitiendo fijar en él la vista sin sensacion alguna.

En las inmediaciones del rio Leon (Cauca) habia aparecido un volcan.

SUCEDE TODOS LOS DIAS — En Berlin se reunió recientemente un congreso de modistas.

Abierta la sesion, la presidenta ofreció la palabra. Todas quisieron usarla á la vez.

Convirtióse la asamblea en un baturrillo espantoso. Nadie entendia á nadie.

La presidenta tocó la campanilla y pidió el órden.

Señoras, dijo: no nos entendemos. Preciso ...

...

partia en el *Apolo* D. Julio Moretti con el objeto de contratar algunas de las sacerdotizas de Terpsícore que en la vecina capital ejecutaban el *Excelsior*.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Valparaiso*, para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool; el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Minerva*, para Buenos Aires.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Sauce, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solís Grande, Pan de Azúcar y Minas por Solís chico; agencia, Uruguay esquina Dalman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Melo, Artigas, Bagé, Yaguaron, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES—Hoy tienen lugar los siguientes: Por Ruano y Gomensoro, del Bazar del señor Aradas, calle Sarandí núm. 325 (Plaza Constitucion), á las 8 de la noche.

Por el mismo, de muebles, 1.° de Mayo número 10, á las 12.

Por Maggiolo y Costa, de mercaderías, Sarandí 241, á las 12.

Por Julio Arboleya, de mercaderías, Rincon 82, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

Innecesario nos parece exponer en detalle los efectos del «catarro», los violentos accesos de *tos* que acometen particularmente de noche, desgarran el pecho, hacen imposible el descanso, y aun estando dormidos, abrasan la garganta y pueblan el sueño de una inquietud dolorosa, de un malestar agobiador. Así es que, sin duda, se nos agradecerá recomendemos el JARABE y la PASTA DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE, que corta de raiz en un plazo breve, en relacion con el incremento del mal, todos estos desórdenes, y permite reposar en sosiego, suavizando la garganta, dulcificando el pecho y ablandando la tos. 11

Admirables fotografías de niños—Preciosos grupos de familias hasta de treinta ó mas personas.—Magníficos retratos al *carbon inalterables* y en Porcelana con color ó sin él.—Elegantes y simpáticas posiciones en los retratos de señoras y señoritas.—Copias de cualquier retrato por borrado que esté y el tamaño que se quiera, con la mas grande perfeccion.—A la distinguida sociedad de Montevideo que hace doce años favorece nuestro establecimiento, ofrecemos todos estos trabajos, garantiendo siempre que serán esmeradísimos y á tan ínfimos precios como los de otras casas de segundo órden.—**Los niños aunque se muevan no importa** para tomarles preciosas fotografías: la hora mas conveniente para estos es de doce á tres de la tarde. Las señoras y señoritas que deseen hacer sus retratos en trajes de baile ó fantasía, tienen á su disposicion un salon especial para arreglarse. Llamamos mucho la atencion de nuestra clientela sobre los retratos á carbon inalterable, y los de Porcelana.—*Fleurquin y Ca.*, calle Rincon, 55. 120

Muebles y alfombras—B. Caviglia y hnos. calle 25 de Mayo núm. 330. Casa introductora de muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.

Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra importante en Montevideo.

Recibe comisiones de cualquiera importancia á condiciones muy módicas, sobre Italia, Paris, Hamburgo, Viena, Manchester y Nueva-York. 114

Sombreros y camisas de Paris — Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Starieco; depósito calle Rincon 207. Montevideo. 27

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.° 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es. Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. ff.°1 año

Mueblería y tapicería «Dos Hermanos»—De Francisco Gargallo, calle 18 de Julio número 101.—En esta tan antigua como acreditada mueblería, se encuentra siempre un perfecto y elegante surtido de muebles en general, así como toda clase de artículos y trabajos de tapicería. 115

Papel para empapelar piezas—En la Papelería de Galli y C.ª, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos. jn24.6m.

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Rio Janeiro 13 de Noviembre.

Las averías en el timon de del vapor *Gironde* son mayores de lo que se creia al principio.

El Gironde demorará aquí por ocho dias, entrando al dique para componerse.

—Es probable que el vapor *Aconcagua* llevará al Rio de la Plata las malas y los pasageros.

Buenos Aires, 13 de Noviembre 7 p. m.

El ingeniero Mazzocchi que habia enloquecido se halla empeorado y sus amigos dudan que pueda restablecerse.

—La atacada de fiebre amarilla, Persiliana se halla ya mejorando.

Hoy empezó á levantarse.

Cesó el pánico en la ciudad.

Las autoridades siguen tomando medidas preventivas de rigor.

...

SECCION COMERCIAL

Cambios

...

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLÍS

Compañía Lírica Italiana

...

POLIUTO

...

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 12

...

REMATES

Ruano y Gomensoro — DE NOCHE — En el Bazar del señor don D. Aradas

...

Ruano y Gomensoro — VALIOSOS MUEBLES — ... JOSÉ PEDRO FARINI — VISITAR LA CASA — HAY DE TODO Y BUENO

...

Paullier hermanos

...

Ricardo Sienra

...

Alfredo Nebel — IMPORTANTE REMATE

...

Alfredo Nebel

...

Cipriano C. Silva

Importante de 127 bultos pasas de higo.—En el depósito Herrera Nuevo.

El juéves 15 del corriente, á las 12 en punto, procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía General de Aduana y cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente:

127 bultos pasas de higo.

6467.n14

Carlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon n. 30.

El juéves 15 del corriente, á las doce en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

6468.n14

Carballo y C.ª

De comestibles, lozas y variedad de artículos.—En su casa, calle Zabala núm. 96.

El viérnes 16 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta, por órden de quien corresponda, de lo siguiente, por liquidacion de un almacen:

Anis en damajuanas, kerosene, braseros, yerba paraguaya, sobres, barajas, pábilo, schnapps, canela, filástica, papel estraza, bitter Puyastier, arroz Bremen, coñac, ajenjo, encurtidos, aceite, nueces, grasa de cerdo, pimienta molida, pasas de higo, ginebra en frascos, id en damajuanas, vinagre en damajuanas y variedad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

En seguida:

Una balanza con platos, palos de estiva, etc.

6469.n14

Laens, Camacho y C.ª

Importante remate—En nuestra casa Zabala 136

El Juéves 15 del corriente, á las 12½ del dia, como de costumbre, daremos principio á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de lo que en seguida detallamos:

Camas, cómodas, roperos, aparadores, mesas de comedor, sofás, escritorios, bibliotecas, sillas, cunas, sillones, divanes, jardineras, coronas, etc. etc.

ALMACEN Y TIENDA— Pantalones de brin, id de casimir, chalecos de piquet, camisas, camisetas, toallas, madrás, medias, pañuelos, medias, colchas, mantillas, pañuelos de seda, etc., etc.

Platos, fuentes, tazas, conservas cubiertos, soperas, coñac, oporto, betun, fernet, etc. etc.

NOTA—Todos los lúnes y juéves tenemos remate—En nuestra casa Zabala 136.

6457-n.13.

Julio Arboleya y C.ª

De mercaderías.—En nuestra casa, Rincon, 82.

HOY miércoles 14 del cte, á las 12 en punto, venderemos un gran surtido de artículos de estacion.

Al mismo tiempo

A J. C 1 cajon 200 piezas madrás.

20 docenas corsets ballena.

...

presenten al primer ejercicio, ó se retiren despues de alguno de los sucesivos, quedarán eliminados del Concurso.

10. Para dar principio al primero de los ejercicios es indispensable la presencia de los siete miembros que componen el Tribunal. — En los ejercicios sucesivos bastará la asistencia de cinco á condicion de que sean los mismos en los tres actos.

11. El concurso de la clase de Historia Natural abrazará solo la Zoología y Botánica, así como el de la Física y Química constituirá un solo concurso.

12. Terminados todos los ejercicios de cada concurso se procederá á la votacion y á la formacion del acta correspondiente cuyos antecedentes erán remitidos al H. Consejo Universitario.

13. Los concursantes serán admitidos á los diversos ejercicios en el órden de presentacion de sus solicitudes.

14. En todas las eventualidades no previstas en este aviso, se estará á lo que disponen los reglamentos de las facultades de Derecho y Medicina, aplicándolos por analogía.

Montevideo, Octubre 16 de 1883.

Enrique Azarola, Secretario.

o17.15

SECRETARÍA

del Consejo de Higiene Pública

Todos los alumnos de Farmacia en curso de estudios, remitirán á la Secretaría del Consejo, una solicitud, acompañando el certificado del tiempo de práctica, á fin de hacer las anotaciones que corresponde.

Los alumnos que en el término de *seis meses* no dieran cumplimiento á esta disposicion, se considerará que comienzan sus estudios con arreglo á las disposiciones reglamentarias aprobadas por el Superior Gobierno con fecha 28 de Setiembre último.

Montevideo, Noviembre 3 de 1883.

n4.15 *El Secretario.*

AVISOS

Al comercio Todo el que tenga cuentas á cobrar contra el café de la Amistad, sito en el Mercado Central, hasta el 12 del presente, se presentará en el término de cinco dias á contar desde la fecha. — Montevideo, Noviembre 13 de 1883.—*C. Lezama.* n14.3

Al comercio Y AL PUBLICO—Participamos que el almacen que teníamos establecido al menudeo y en sociedad en la calle Ibicuí esquina á la plaza de Cagancha, pertenece desde hoy en su activo y pasivo al sócio Anido, segun escritura que amigablemente otorgamos hoy ante el Escribano D. Antonio Somoza.—Montevideo, 9 de Noviembre de 1883.—*Manuel Caballero, Alejandro Anido.* n10 8

Adolfo Pedralbes Trasladó su estudio de abogado á la calle de la Colonia, núm. 102. n11.7p

Al comercio Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público en general, que desde el 30 de Agosto ppdo. queda disuelta de comun acuerdo la sociedad «Challe y L. Martinet», quedado por lo tanto revocados los poderes conferidos el 9 de Junio de 1882, á los señores Antonio Challe y Antonio Martinet.—Montevideo, Agosto 30 de 1883. n6.10

Al comercio Y AL PÚBLICO—Conforme al aviso que precede, los señores Louis Martinet y ..., han formado una nueva sociedad bajo la razon social para continuar ... antigua firma.—Montevideo, ... —*Challe y L. Martinet.* n6 10

Al comercio Se desea encontrar una persona con capital, que ... en un molino muy acreditado ... interese, dirigirse por carta al ... abocados núm. 627, dando señas ... dia y hora para tratar y ... el asunto. n1°.15

Al comercio El que suscribe, participa haber vendido su almacen de bebidas al por menor situado ... Castellanos núms. 46 y 48, esquina ... á los Srs. D. Manuel Nogueyra ... todo el que se considere con ... derecho á reclamo debe presentarse en la ... de los cinco dias á contar desde ... de este aviso; pues, vencido ... término, los compradores no son responsables.—Montevideo, ...—*José Selvatico.* n9.5

Al comercio Participamos que con esta fecha, y de comun acuerdo ... la sociedad que en el ramo ... teníamos establecida en esta ... de Miguel R. Correa y Ca., se ... ante el escribano D. B. Carrera ... sócio D. Antonio Zubillaga, ... mismo ramo.—Montevideo, No... *Antonio Zubillaga, Miguel R.* n6.15

Al comercio D. Domingo Diaz ha vendido las existencias de su ... en el Blanquillo (Departamento ...), á los Sres. Nodar y Lau... de 15 dias á contar desde la ... término no se oirá reclamo alguno ... Octubre 25 de 1883.—*Nodar y ...* o27.15

Antequería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de ... lentes de todas clases, ... y marina, gemelos para teatro ... y clases, cristales de roca ... se componen toda clase ... de vidrios y cristales para re... por mayor y menor. Calle Itu... 64.

A los bañistas QUE VENGAN DE BUENOS AIRES— ... casa amueblada con to... en la calle de Buenos Aires. ... razon. o17.1 mes

Billares Se venden muy baratos 4 lindas mesas de billares, 2 para carambola ... con todos los útiles completos ... razon, en la calle Paysandú ... Rio Negro y Queguay. n6.15

Billares Blanchet Se venden dos para carambola ... los mejores que se conocen ... Europa, Cámaras 140 y 142 ó en ... n9.6

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm 153. jl.30.perm

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA - Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 49

Se alquila una pieza con frente á la calle, para hombre solo. Cerrito 242, entre Ituzaingó y Cámaras. n10.8

Se alquilan piezas En la quinta del Dr. Ellauri, calle Sierra núm. 99. n7.1 mes

Se vende Una casa, situada en la calle del Dayman núm. 213, entre las de Soriano y Canelones, mide 12½ varas frente por 37½ varas fondo y se compone de 10 piezas, tres patios, cocina, un buen algibe y demas comodidades; los interesados pueden ocurrir á la misma casa. n6.10

Una pichincha Se pone en venta una casita en buen estado, con todas las comodidades necesarias, en la calle de Mercedes núm. 517 esquina Gaboto; para tratar, en la misma desde las 7 á las 9 de la mañana, y de las 4 á las 8 de la noche. Los títulos son inmejorables. n7.8

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

...

Máquinas de segar y atar con hilo
SISTEMA M.C CORMICK!



Estas máquinas son las mas acreditadas en este país y en todas las partes del mundo; las personas que las han usado están unánimes en confirmar que son las mejores que se han inventado hasta la fecha, y esto está comprobado por los certificados firmados por los principales agricultores que han hecho uso de ellas en este país: por consiguiente, han podido juzgar mejor que nadie las inmensas ventajas que ofrecen sobre todas las de otros sistemas.

UNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO

Dumaresq Le Bas y C.ª—Calle 25 de Agosto número 127

AGENTES EN LA CAMPANA

D. Andrés Ponce—Rosario Oriental.
« Luis Besio—Santa Lucía.
Sres. Goyheneteche, Gonzalez y C.ª—San José.
Sres. Ornabehere y Gastelú—Canelones.
D. Joaquin Bosch—Porongos.
Sres. Bernardo Garcia y C.ª—Fray-Bentos.

s27.2 meses.dpm

LA EQUITATIVA
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1882 . . . oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 de Dbre. 1882 . . . oro « 10.658,674 47

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *sócios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios—PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa é hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Perey, Sra. D.ª Maria Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Gamilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumarán, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumarán, D. Benjamin Bourse, &., &.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.° 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general - Calle de Piedad, núm. 102 Buenos Aires.—**Mantels y Pfeiffer**, Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Perey**—Calle Zabala número 115, Montevideo. 97.dpm3.ª paj

Marcas depositadas
DE LOS MEJORES VINOS DE
OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR — El Oporto reserva 1815 PARA ENFERMOS

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Moscatel de Setubal

Este superior vino conocido bajo el nombre de su propietario y cosechero **D. José María de Fonseca, en Setubal**; se vende al por mayor por sus únicos agentes en las Repúblicas del Plata

MARTINS Y C.ª

101.dp½.3ªpáj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS
Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

...

Estracto de Tabaco de Virginia
SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA
DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 164. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keen, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saénz, D. Murray, R. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp½

LAS «SIN PAR»
MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE HORNSBY É HIJOS

SEGADORA-ATADORA — TRILLADORA CON MOTOR

Ata con hilo—Ganó el primer premio de £ 100 en Inglaterra el año ppdo. contra Wood y otros fabricantes.

Reconocida por su buen trabajo y gran economía en combustible—Hay de 6, 8 y 10 caballos de fuerza.

Guadañadoras, aventadores, arados de 1 y 2 surcos, **motores** verticales, portátiles, horizontales, etc., etc., de **HORNSBY E HIJOS.**

Rastras, rastrillos, desterronadores, etc., etc., de **J. Y F. HOWARD.**

Vendemos todas estas máquinas con garantía y con un surtido completo de piezas de repuesto. En exposicion en el depósito de CASAB Y ESTEVE, Plaza de Frutos, donde pueden pasar los interesados á inspeccionarlas.

Por mas pormenores, ocúrrase á los únicos Agentes de HORNSBY Y HOWARD en la República.

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

CALLE MISIONES, 134 Y 136—MONTEVIDEO

Tambien en lo de CASABÓ Y ESTEVES—Plaza de Frutos

o20.1 mes.dpm

ARMERIA ORIENTAL
DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision 87.dp½

LA NUEVA YORK
New-York Life Insurance Company

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, DE LOS ESTADOS UNIDOS—PURAMENTE MUTUA

38 años de existencia — Establecida en 1845 — Experiencia de 38 años

Capital del activo realizado desde el 1.° de Enero de 1883. $ 50.800,396'82
Reserva sobrante por dividir al 4½ p.% mas de . . . « 10.000,000
Renta anual de la Compañía . . . « 12.000,000

Esta Compañía es conocida en todas las capitales de Europa y América, como una de las primeras del mundo y pueden obtenerse informes de su solidez y respectabilidad, dirigiéndose á cualquier banquero europeo ó americano.

Mediante una pequeña economía anual, todo padre de familia puede asegurar el porvenir de los que de él dependen, asegurando su vida.

Tambien se puede formar un capital para la vejez, y para la mayoría de menores, y aplicando la combinacion de acumulacion Tontina obtenerse resultados incomparables que han sido y son la admiracion de los grandes financieros.

En el corto tiempo que la Compañía ha establecido su seccion de la América del Sud, ha pagado ya por mortalidades:

EN RIO JANEIRO

A los herederos del señor Víctor Schlein	Dollars	10,000
« « « doctor Cándido Bastos Pasá	«	10,000
« « « señor L. G. Masset, Rio Janeiro	«	1,200
« « « señor Corl, Frestos Guimaraes	«	5,000

PARÁ

...

A LOS AGRICULTORES
SE LES RECOMIENDA

...

MÁQUINAS ATADORAS

...

ESPECIFICO JEYES

...

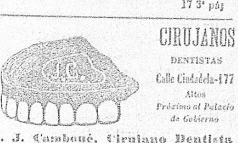
DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Noviembre 10 de 1883.

Se pone en conocimiento del personal enseñante de la Capital, que esta Oficina empezará á pagar hoy sábado, el presupuesto correspondiente al mes de Setiembre último, de once á cinco de la tarde

n10.6 *El Tesorero General.*



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 1 3

ESQUINA BUENOS AIRES

17 3ª páj

CIRUJANOS DENTISTAS — Calle Ciudadela-177 — Altos — Próximo al Palacio de Gobierno

D. J. Camboué, Cirujano Dentista de Paris y de Montevideo, ofrece al público sus servicios profesionales; especialista en las operaciones quirúrgicas, extraccion de muelas y raiz sin dolor; precio módico; á los pobres gratis.

Tambien se hacen toda clase de trabajos dentarios, dentaduras completas ó parciales y se componen las dentaduras rotas ó incómodas, aun las abandonadas como inservibles, sin dificultad, quedando ellas como nuevas. Se trabaja bien y mas barato que en cualquiera otra casa. Todo garantido. Consultas de 8 á 6 de tarde.

CIRUJANOS DENTISTAS

Mr. Desenbes y C.ª, Cirujanos Dentistas de Francia, España, Italia y Montevideo, conocido ya como dentista de la calle Rio Negro, habiendo regresado de Europa, con muchísimas mercancías dentarias y dientes modernos lindísimos, ha resuelto colocar los dichos dientes baratísimos, á cualquier precio, para despues retirarse á Europa al seno de su familia.

Participa á su clientela y amigos, que está establecido en la calle Ciudadela, núm. 177 próximo al Palacio de Gobierno. n11 1mdp½

Tram-vía del Reducto

Se previene al público, que el servicio de baños en vez del 1.° de Diciembre que fijó en el itinerario vigente, empezará el 15 del corriente mes de Noviembre, siguiendo todos los trenes desde las primeras horas de la mañana hasta las 10.30 a. m. y desde las 3 p. m. hasta Gonouhilhou, distinguiéndose con la banderola azul. En las demas horas, los wagones solo llegarán á la parada Maciel, de conformidad al itinerario.

n6.15 Montevideo, Noviembre 5 de 1883

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lunes, miércoles y viérnes, MINERVA.
Los mártes, juéves y sábados, APOLO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm. 85.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 20, ACONCAGUA—Agencia, Solís 55.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 14 VALPARAISO—Agencia, Solís 55.
El 19, SAVOIE - Agencia, Zabala 174 y 178.
El 20, ACONCAGUA—Agencia, Solís 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 28, ARAUCANIA—Agencia, Solís 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 17, URUGUAY—Agencia, Zabala 85.
El 24, PAMPA—Agencia, Zabala 85.
El 28, VILLE DE SAN NICOLAS—Agencia, Zabala 83.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 2, ORIONE - Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195 (altos)

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

...

Mensagerías Fluviales á Vapor

...



Compañía del Pacífico

...

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 12 AL 17 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilasa—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 135.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 133.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. D. Jorge A. Ballesteros—Actuario: Manuel F. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velasco—Salvañach—Vilasa

Dia 13

TRÁMITE—Concurso Mauá y Ca. con la Compañía Cerrense de Abasto y Ferro carril del Norte; Dermidio F. Correa; con Dermidio F. Correa; Gerónimo Rocíso con Fidel del Pino; testamentaria Jorge Teir con el Fisco; Salustiano Marcol con José M. Clara; sucesion Juan Antonio Lavalleja con Cruz Mendoza; sucesion Zenon Freire con Saturnino Rivas; Hermenegildo Palomeque, sumario; señores Fagunder, Gomez, Pardo y Pintos con el Fisco.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Fortesa—Nin

Dia 13

TRÁMITE—Sucesion de Manuel Sosa con la de Gonzalez Vallejo; Banco Argentino de Buenos Aires con Hermenegildo y Adela Vargas Segastume; Se[illegible] y Ca. con Blanque Vigiale y Ca. y Enrique Claye; Galdino y Luis Gregorio y Aparicio Severo, sumario; José Gustavo Olivera, sumario; Santiago Carrara con el Fisco y Andrés Folle; Gualberto Arrúa con la sucesion de Jacinto Chapiro; concurso Crédito Hipotecario con el concurso Fomento Montevideano; concurso Banco Navia y Ca. y Juan José Irisarri; Diego Perez con Jorge Ibarra.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 13

Providencias de trámite—Juan Faudiño con Juan Pinedo y tercería Juan M. Lamas; concurso Lorenzo Agorio; Banco Mercantil con Samuel Lafone; Buisan y Pintos con Francisco L. Garcia; concurso Banco Mauá y Ca., incidente de calificacion de su quiebra; Gimenez y Muñoz con el concurso Fernandez y Ca.; Gancia con Arnaiz y Ponte; concurso Banco Navia con Gianolli; Isabel Stepens con Constantino, Juez L. Dr. Grané; Quintela con Escuder; Belverde con Riese, incidente Arzola; concurso Banco Mauá y Ca. con Gianelli; Pedro Varela con Juan H. Gomez; Francisco Marcial con Federico Nin Reyes; Pedro Varela con Juan H. Gomez.

Autos interlocutorios—Concurso Juan Damestoy; Isabel Stepens Constantino, Juez L. Dr. Grané.

Sentencia definitiva—Concurso Banco Navia con Carlevaro y Delucchi.

José A. de Freitas, Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grant—Oficina Rincon 260.

Dia—13

Providencias de trámite—Martin Ainzuberro con la sucesion Lafone; Francisco Lopez y Ca. con J. Giró; Regert y Ozenard con Fortunato Antoño; Pedro Guidetti con Tomás Rivero; Narcisa Ferreira y Ca., haciendo una declaracion; concurso de Francisco Guerra; Carlos Muñoz con Lafone, Carreras y Melian; Francisco Sauret con Enrique Boisson; Manuel Noriega con Manuel Sanchez; Jacinto Riera con Bonomi Luis y Ca.; Lorenzo Sacco con Saturnino Martinez; Fernandez y Rolando con Domingo Chiara y tercería deducida por Agustin Giannini; Juan Bustamante con Carlos Muñoz é hijo; Barbagelata y Rolando con Chiara.

Interlocutorias—Francisco Machi con Enrique Hochet; Atanasio Rivero con Warnes Normano; Salvador Ginesta con Juan Ra[illegible]lera y tercería deducida por Adelaida O. de Moreira, incidente promovido por Moratorio.

Sentencias—Severiano Torres con Rodriguez de Olivera, Juan M. Artiblaga con Zenon Garcia Zúñiga; Cándido Robido con Martiniano Muñoz.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 13

Sentencias interlocutorias—María Lobrun de Machado con el Fisco, Hacienda; Enrique Dieux; test. Adelaida Feus; Pascual Sansone con Francisco Fabre; Andrés Croveto con la test. Boutevilain; Carolina Garcia Varela con Pintos Barreto; test. Jacinto Vila; Luisa Martinez; Concepcion Moraes; Bernardo Lopez; Lorenza Dora.

Trámite—Blas Calla con el Fisco, Hacienda; Jaime Estrázulas con Aguas Corrientes; Adrian Fucó con Joaquina Alvarez; Estanislao Urtardo con Ricardo Lopez Jordan; Pedro Muñoz con Tomás Viñoly; test. Ruperto de las Carreras; Paula Fernandez de Gardeses; Gregorio Laborre; concurso Peyraso de Salomon; Rodriguez con Cardozo; Dolores Baltar de Ucar; Otero con Albin de Sosa; Laurac Bat[illegible] con Malcorra; Mauricio Curti; test. Vicente Duran; suc. Boutevilain con Larravide; test. Rosa y Dominga Melendez; Joaquina A. de Machado con Machado Diaz con Bueno; Perez con Borches, tercería, Antonio y Silveira; Jorge Ibarra con el conc. Manuel Carrillo y Arias; Santiago Gianelli con Luis Podestá; Cándido La Paz con Gregorio Suarez, Ambrosio Velazco con Luisa Britos; Pimas y Picos; Pascual Sansone con Francisco Fabre incidente Guerra.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 13

Trámite—Conc. de Marcial Diaz; Dorotea del Campo de Piñeiro con Roberto Davison; test. de José Lazcano; Maximiano Richepane con Nicomedes Castro; Juan Roldos y Pons, queja; José Ruiz Ruiz, en autos Cardozo con Varela; suc. de Juan Priosca con Catalina Grilo; test. de José Palleja y Martí; suc. de Pedro Betti; suc. de Victor Collazo con Manuel Rubio Gutierrez Azambuya con suc. de José de Mora; Juan Sosa con Rafael Romeo; test. de José García de la Sierra; herederos de José Llopes con Miguel Larriera; Jaime Estrázulas con Carve y Acosta; conc. de Julio D'Elia.

Interlocutorias—Suc. de Ciara Roté; test. de Juan Robson.

L. Sentencia—Juana Sienra de Sienra, impedimento; Miguel Barthe con la test. de Isidora Montaña; suc. de José Bosch y Artigas con José M. Montero; Bartolo de Ambrosio con Acosta.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 13

Trámite—Nicolás Narizano, solicitando se haga una notificacion; oficina del Juzgado L. Departamental de Canelones; Adelaida O. de Moreira con Antonio L. Nicrosi y otro; Angela Nicolay con Juan Tarditi; oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones; Francisco Cardo con Luis Sempucio; Dionisio Olivera, suc.; Natalia Gianello con Pedro Fernandez Echenique; Juan B. Blanchet con Pedro Iriberren; Bernardo Hita, test.; Félix Colombo con Santiago Lodero, incidente; Roberto Young suc.; Francisco Babuena; Marcos Demarchi, denuncia Hacienda; Lucinda de Sousa Lúcas, denuncia, Hacienda; El Fisco con Citaris y Ca., Aduana.

Sentencias interlocutorias—Federico Cibils con Juan P. Favarés y otro; Rosa Sierra de la Serna con el Fisco.

Sentencias definitivas—Ramona Z. de Gimenez, venias; Valentina Conde de Lecubarne, venia.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 13

Trámite—Rovira hnos. con Sinforiano Silveira 3.º Benito Duran; Manuel Scanavino con Sebastian Péndola; Alberto B. Ros (3); Echegoyen con Domego; Arambaru con Fernandez; Pedro Torres y Villa[illegible]; Josefa Carlassi; Pedro Hospital; Carolina Ump[illegible]; Bocco con Carve; suc. Samuel Lafone, oficio del Juzgado de Comercio; Bagnoli con Carbajo; mensura Muñiz; Antonio E. Vigil con el doctor César Piovene, oficio del Juzgado de Paz de Pando; Saporiti con Rodriguez; Montestruc con Montestruc; Teófilo Gonzalez, informe del Actuario.

Interlocutorias—María Garcia del Socorro de Mendez.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Señor Juez Ldo. de Comercio Dr. Don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Emilio Berro, para que dentro del término de treinta dias á contar desde esta publicacion, se presente por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado, á estar á derecho en los autos que por dicho Juzgado sigue Manuel A. Magariños contra dicho Berro por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Noviembre 12 de 1883. *José L. de Freitas.* n.13.1m.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber al público y al comercio en particular que D. Guillermo Eduardo Harvey, ha presentado ante este Juzgado para la inscripcion en el Registro Público de Comercio, el poder que le fué conferido el treinta de Agosto del corriente año, por el nuevo Banco de Lóndres y Brasilero Limitado—con el fin de practicar bajo el control y direccion de una Junta de Directores en Lóndres, operaciones bancarias en esta ciudad nombrándolo como su Agente, procurador ó apoderado.—Montevideo, Octubre 6 de 1883.—*José A. de Freitas*, Actuario. o.7-3 meses-10 pmes.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, recaida en los autos que siguen los Sres. Marcano y C.ª y Barreiro y C.ª contra D. Aurelio Berro y por los rematadores Ruano y Gomensoro, se ha de proceder el dia veinte del corriente á las 3 de la tarde en punto, á la venta de la casa-quinta que el demandado posee en el camino de la Aguada núm. 82, y en la misma propiedad tendrá lugar este acto. La venta será á la mas alta oferta. El terreno que corresponde á esta inmueble está dividido en tres fracciones en esta forma: primera, se compone de 8,652 metros, teniendo 76 metros 72 centímetros frente al Este al camino del Paso del Molino, 171 metros 60 centímetros en el costado Norte, 14 metros 60 centímetros en el lado Oeste, 87 metros 32 centímetros en el Sud. La segunda, se compone de 619 metros 77 cent., teniendo 31 metros frente al Norte sobre el camino del Paso del Molino, 173 metros en el costado Este, 203 metros en el Oeste. La tercera contiene una área de 5,281 metros 34 centímetros, haciendo las tres fracciones un total de 20,773 metros 253 milímetros. Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. El mejor postor oblará en el acto la suma de 500 pesos á los efectos del art. 913 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Noviembre 3 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. n.11

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferrocarril C. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terreno bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. o17.2ms.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á D. Casimiro, D. Pablo, D. Gustavo, D.ª Magdalena y D.ª Juana Lemoine, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Arturo Lemoine, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, diez y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o19.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Arturo Lemoine, citándose á los que se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre diez y siete de mil ochocientos ochenta y tres.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o19.30

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los herederos y acreedores de don Eugenio Boire para que dentro de veinte dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 23 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. o26.30

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Piera, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado D. Aristides Dellepiani, hijo natural de D. José Dellepiani pidiendo que la partida de defuncion de este último extendida por el Juez de Paz de la 6.ª seccion y por la que aparece haber fallecido de estado viudo, se rectifique en esta forma: «*Que D. José Dellepiani, falleció de estado soltero*».—Y á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro del E. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. o26.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Cornelio Villagran, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Melchor de Viana y de D.ª Maria Antonia de Achucarro para que dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha se presenten ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á contestar á la demanda que les interpone ante este mismo Juzgado D. Agustin G. Ferrer en representacion de la sucesion de D. Ramon José de Soza, sobre mejor derecho á unas sobras de campo ubicadas en este Departamento;—bajo apercibimiento que de no comparecer en el término señalado se les nombrará defensor de oficio. A la vez tambien se les hace saber que deben comparecer á llenar el juicio de conciliacion prévio la demanda á que se le cita, bajo apercibimiento de darse esto por llenado en su rebeldía.—Florida Octubre 12 de 1883. — *Rodolfo Liñan*, Escribano Público. o17.1ms.

SOCIEDAD

Industrial de Ganaderos

De conformidad con el art. 10 de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas, que va á procederse al cobro de la 2.ª cuota de las acciones.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1883.

n1º.15 *El Directorio.*

Nºm. 14 — FOLLETIN — 71

LA HIJA DE MARGARITA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

—¡Cuántas palabras retumbantes me ha dicho! Ello no sería nada.... pero si no la pago, se lo dirá á Victor y entonces todo concluirá. ¡Desgraciado de mí! ¿De dónde quiere que saque yo mil francos? Hace un mes que los busco y no he hallado á nadie que me los quiera prestar. ¿Acaso se prestan así, de cualquier modo, mil francos á un miserable obrero?.... Victor está chalado por Etiennette. Si no se casa con ella por culpa mia, es capaz de romperme el esternon.... y por cierto que lo tendré bien merecido, pues soy un borracho..... un perdido.. un hombre que no sirve para nada... preciso es confesarlo.... Y Virginia... Virginia... parece que no, y la quiero á esa muchacha..... Sería preciso no volverla á ver y avergonzarse ante todo el mundo.... Nada de eso.... prefiero morir. La vida empieza ya á no parecerme tan divertida. Vale mas concluir con ella ahora mismo. Dentro de tres minutos todo habrá concluido.... Buenas noches, señores.... Estoy decidido.... Voy á tirarme al rio.

Y Ricardo tomó el camino de Bercy con toda la rapidez que su borrachera se lo permitia.

Leopoldo le iba siguiendo.

El ex presidiario no habia perdido ni una sola palabra del pequeño monólogo que acabamos de reproducir.

Ricardo llegó al puente de Bercy y empezó á atravesarlo.

Leopoldo iba algunos pasos detrás.

Cuando llegó el primero á la mitad del puente, se apoyó sobre la barandilla, mirando hácia fuera.

Las sombrías aguas que bajo sus ojos veia correr producian un ruido lúgubre al chocar contra los pilares del puente.

Un espantoso vértigo se apoderó de Ricardo.

Tuvo miedo y retrocedió instintivamente, pero en seguida volvió á apoderarse de su cerebro la idea de la muerte; se asió de nuevo á la barandilla, intentando escalarla, lo cual en su estado de embriaguez no era precisamente fácil.

Sin embargo, casi lo habia ya conseguido, cuando una mano le agarró por el cuello de su chaqueta y le dijo al oido:

—Vamos, hombre, ¿qué gana tan singular os entra de daros un chapuzon? Me parece que no estamos en tiempo de tomar baños frios.

—¡Dejadme!—contestó el beodo, pugnando por libertarse....—¡Truenos del infierno!.... A nadie le importa el que yo quiera tomar un baño..

XXXVIII

Leopoldo era vigoroso.

Su mano no soltó la presa y mantuvo quieto al hermano de Victor Baralle.

Al mismo tiempo añadia con firme acento:

—Vamos, nada de tonterías, mi pequeño Ricardo. Un desgraciado billete de mil francos no merece la pena de que un jóven de vuestra edad se tire al rio.

Al oir estas palabras cesó de resistirse.

Un aturdimiento general se apoderó de su espíritu.

—¿Me conoceis?—balbuceó.

—¡Pues ya lo creo! Ricardo Baralle, enamorado de la pequeña Virginia Baudu, una muchacha linda y fresca como una rosa, y cuya hermana Etiennette debe casarse dentro de quince dias con vuestro hermano.

—Puesto que sabeis todo eso, tambien sabreis que mamá Baudu me ha puesto en la calle.

—Sin duda alguna; pero antes de tres dias os volverá á abrir la puerta y sus brazos. Yo me encargo de ello.

—¿Lo vereis?

—Perfectamente.

—¿Teneis acaso un billete de mil francos que prestarme?

—Tal vez. ..

Ricardo se estremeció.

—¿Lo decís de broma?—preguntó.

—Nada de eso. Solo de vos depende poseer los mil francos en cuestion.

—¿Qué es preciso hacer para ello? Hablad.... explicaos. Estoy dispuesto á todo.... á todo. ¿Me comprendeis bien?

—Tomad mi brazo y venios conmigo.

Ricardo fijó sus embotados ojos en el hombre que así le hablaba, y se agarró bruscamente de su brazo, diciéndole:

—Vamos, os sigo, aunque seais el diablo.

El ex presidiario se lo llevó poco menos que á rastra.

Volvieron á subir el canal de Bercy.

Al cabo de un momento, el beodo se detuvo y dijo tartamudeando:

—Ya os he preguntado lo que era preciso hacer para ganar esos mil francos, y nada me habeis contestado.

—Dentro de poco os contestaré.

Leopoldo se paró delante de una taberna situada en el mismo canal de Bercy.

—Entremos—dijo, abriendo la puerta y empujando al mismo tiempo á Ricardo; y luego, dirigiéndose al tabernero:

—¿Teneis un cuarto reservado?

—¡Sí, señor; al fondo.... Tiene estufa.... estareis muy bien. ¿Qué hay que serviros?

—Una ponchera de vino caliente.

—¡Bravo!—murmuró Ricardo;—el vino caliente es mi pasion.

Los dos hombres penetraron en el cuarto, que estaba muy cerrado y completamente aislado de la pieza principal, en la que se hallaban algunos bebedores fumando y jugando á las cartas.

Ricardo, cada vez mas embrutecido por el cambio de temperatura, se dejó caer sobre una silla.

Un mozo vino á traerles el vino, el cual despedia un *olor muy fuerte* á limon y canela.

Leopoldo llenó dos vasos.

—¡Brindemos!—exclamó.

El beodo se bebió de un trago el suyo, hizo sonar la lengua contra su paladar, y galvanizado, hasta cierto punto, por la bebida casi hirviendo, murmuró convencido:

—Es claro que me conoces, puesto que sabes mi nombre y lo demas, por mas que te miro no te conozco ni creo haberte visto en mi vida.

—Nada importa—contestó el escapado de presidio—no tienes necesidad de conocerme con tal que venga en tu ayuda. Luego hablaremos.... pero antes bebamos.... He tenido frio.... tengo necesidad de remojar el gaznate.... ¡A tu salud!

—¡A la tuya!...

Las copas se vaciaron, volvieron á llenarse de nuevo, y Leopoldo prosiguió:

—Eso es.... esto es ya otra cosa .... Pronto nos entenderemos... La situacion es muy sencillo.... Tú necesitas un billete de mil francos....

—Sí.... sí—dijo Ricardo pasándose la mano por su abrasada frente.

El ex presidiario prosiguió:

—Esos mil francos los ha tomado de la Caja de Ahorros de los obreros de quienes su marido es depositario, y los ha tomado por hacerle un favor.

—Y es preciso que vuelva á ponerlos en el sitio de donde los ha tomado—murmuró Ricardo tartamudeando.

—Si no lo hiciera así, se le acusaria á su marido de malversador, ¿no es cierto?

—Sí....

—A no ser que tomase el dinero á cuenta de la dote de su hija Etiennette, lo cual la obligaria á decirle á papá Baudu y á tu hermano que la habias pedido dinero prestado y no se lo habias devuelto á pesar de tus ofrecimientos.

—Sí...., respondió Ricardo.

—Chico, en bonita posicion has puesto á la pobre mujer ..

—Ya lo sé. Por eso queria tirarme al rio y así lo hubiera hecho si no me lo hubieras impedido.

—¡Bebamos!

—¡Eso es.... á tu salud!

—¡A la tuya! Y cuando salgamos de aquí me tiraré al rio si no me sacas de mi apuro.

—¡Un poco de paciencia!—dijo riendo Leopoldo. ¿Los mil francos que voy á prestarte te volverian á conquistar las simpatías de mamá Baudu?

—Le debo ademas de eso, trescientos francos de comidas, total mil trescientos.

—Y una vez pagados, ¿volverias á ser el prometido de Virginia?

—Sí, pero antes de casarnos tendria que esperar muchísimo tiempo.

—¿Por qué?

—Porque sus padres me exigirán que economice cinco mil francos, que, unidos á otros cinco mil que he heredado, pero de los cuales no puedo gastar un solo céntimo, harán diez mil y.... nunca... nunca llegaré á economizarlos.... Me conozco demasiado á mí mismo.... ¡Dame de beber!

Leopoldo llenó el vaso que le presentaba Ricardo, y prosiguió:

—Pues bien, amigo. ¿Si despues de pagada la deuda de los mil trescientos francos, te diesen en seguida un bonito dote de cinco mil que te permitiera casarte al mismo tiempo que tu hermano, qué dirias?

—Diria que es imposible....

—No tanto como crees, y la prueba es que yo te ofrezco esa suma de cinco mil francos.

—¿Sin conocerme?

—Ya sabes que te conozco. Puedes suponer si quieres que estoy loco, pero mi oferta es formal. De tí depende el poseer el dinero en hermosos billetes de Banco.

—¿En qué condiciones?

En lugar de responder, Leopoldo golpeó la mesa y pidió mas vino, el cual fué traido inmediatamente.

Ricardo bebia sin interrupcion desde el principio del diálogo que llevamos relatado.

El calor de la estufa trastornaba su cerebro tanto como la misma bebida, de modo que un completo desórden reinaba en sus ideas.

Leopoldo comprendió con una sola mirada el progreso de la embriaguez de su compañero.

—Será preciso—dijo—despues que hubo salido el mozo y hubo llenado los vasos, tenerle en este estado durante tres dias.

El hermano de Victor bebió el contenido del suyo, y balbuceó:

—Las condiciones.... las condiciones....

—¿Amas á Virginia Baudu?—preguntó bruscamente Leopoldo.

Los ojos de Ricardo echaron chispas.

—Sí—contestó—sí, la amo.

—¿Tienes celos?

Ricardo contempló estúpidamente á su interlocutor y balbuceó entre dientes:

—¿Por qué me preguntas eso?

—Pues hombre, por saberlo, sencillamente.

—¡Rayos! Explícate, con eso no se juega.

—¿Qué harias si supieras que un particular la hacia el amor á Virginia y que á ella no le desagradaba?

—Mataria á ese particular.... aunque tuviera que estrangularlo con mis propias manos.

—Muy bien, veo que comprendes los celos.

—Ya lo creo.

—Entonces vamos á entendernos....

—Habla, pues....

Y Ricardo volvió á beber.

Leopoldo prosiguió:

—Tambien yo amo.... Amo, ó mejor dicho, adoro á una muchacha..... Estoy loco por ella.... Me ha jurado que me amaba, pero es mentira.... Solo consiente en casarse conmigo porque soy rico.

—¿De modo que te engaña?

—¡Me engaña!

—Véngate, pues, y estrangula al pillastre que la impide que te ame.

—No.

—¿Por qué?

—Porque no estoy seguro de nada.... Solo tengo dudas.... sospechas.... pero no sé nada de cierto y quisiera persuadirme....

—¿Y quieres tener la certeza?

—Sí.... Sé que el hombre que la aleja de mí la ha escrito..... la escribe todos los dias. Por las cartas de ese hombre podré ver la prueba de la traicion.

—¿Necesitas esas cartas?

—Es preciso.... cueste lo que cueste.

—¿Cuentas conmigo para apoderarte de ellas?—dijo Ricardo.

—Sí, y para vengarme si es cierto que me engañan.

—Me conviene....

—Ya sabia yo que eras un buen chico, que me comprenderias y que pronto nos pondriamos de acuerdo.... por eso no he vacilado en dirigirme á tí.

XXXIX

—¿Si te traigo las cartas, me darás los seis mil trescientos francos?—prosiguió Ricardo.

—Trato hecho... favor por favor....—respondió Leopoldo.

—¿Qué hay que hacer?

—La jóven á quien amo, y con la cual pensaba casarme, tiene que ir á recoger una pequeña herencia á Nogent-sur-Seine, en donde permanecerá algunos dias. Como no se atreverá á dejar las cartas en casa de su madre, mientras dure su ausencia las llevará consigo.... Y te será fácil apoderarte de ellas siguiendo mis instrucciones.

Ricardo se estremeció.

Una luz opaca se hizo en su cerebro, oscurecido por el alcohol.

—¡Pero eso sería un robo!—balbuceó.

Leopoldo se encogió de hombros y contestó:

—Si fuese dinero, sí, pero no tratándose mas que de una sustraccion inocente por medio de la cual evita tal vez comprometer tal vida....

—¿Por qué no te apoderas tú mismo de las cartas?

—Porque si la jóven es efectivamente culpable, estaria alerta, y si es inocente, no me perdonaria nunca semejante sospecha.

—¿Cómo la quitaré yo las cartas?

—¿Puedes acompañarme á Nogent?

—Puedo acompañarte á donde quiera que sea.

—Pues bien, yo te indicaré la marcha que has de seguir en tiempo y sitio oportuno.

—Muy bien. ¿Cuándo nos marchamos?

—Esta noche.

—¡Esta noche!—repitió asombrado Ricardo.

—Dentro de dos horas, á las doce y cuarenta y cinco.

—Sea. ¿Pero y mi dinero? añadió el beodo mirando frente á frente á su interlocutor con marcadas muestras de desconfianza. ¿Cuándo lo cobraré?

—Mil trescientos francos en el acto.... y lo demás cuando me entregues las mencionadas cartas.

Ricardo soltó una carcajada tan fuerte que hizo que su rostro se tornase púrpura y se hinchasen las venas de sus sienes.

—Dame.... murmuró con voz entrecortada, dámelos.... quiero verlos.

El ex-presidiario le enseñó su bolsillo bastante repleto.

Sacó de él un billete de mil francos que colocó sobre la mesa en frente de Ricardo, y al lado del billete alineó quince luises.

Los ojos del jóven despedian fuego.

—¿Es mio esto?—murmuró poniendo sus temblorosas manos sobre el billete y las monedas de oro.

—Es tuyo, sí.

—¿Y podré pagar á mamá Baudu?

—Indudablemente.

—¿Y al regresar de Nogent-sur-Seine poseeré los cinco mil francos que me permitirán casarme con Virginia?

—Los tendrás.